

El Sr. Adolfo Ruiz Cortines, al abrir el Congreso sus sesiones ordinarias, el 1º de septiembre de 1956

“Honorable Congreso de la Unión:

‘Por conducto de Vuestra Soberanía cumplo con el mandato constitucional de dar cuenta al Pueblo Mexicano, del estado general que guarda la Administración Pública del país. El Informe que tengo el honor de rendir compendia las labores ejecutadas del 1o. de septiembre de 1955 al día de ayer.

‘Es obvio que la lucha por la vida en esta era,

es cada día más ardua. Los complejos problemas que la actualidad mundial plantea, y que urge que sean resueltos, significan lucha mayor para un pueblo, como el nuestro, que está sentando las bases de una economía más fecunda, en lo que concierne a las riquezas producidas; más dinámica, por lo que atañe a las técnicas empleadas, y más justa, desde el punto de vista de los diversos grupos

sociales que colaboran con denuedo para su propio mejoramiento y para el progreso general de México.

“De allí que mis primeras palabras sean para reconocer, que el año transcurrido fue un año de múltiples esfuerzos, que se realizaron gracias a la activa comprensión del pueblo y a su solidaria colaboración con el Gobierno. Esa colaboración nos la prestó el pueblo porque sabe que la laboramos, sin descanso, para bien suyo, siguiendo por convicción y por deber, los postulados de nuestra Revolución Mexicana, movimiento social de profundo contenido humanista cuyos principios consagra nuestra Constitución de 1917, principios que vienen realizando los Gobiernos de la Revolución en una línea de continuidad que debe perfeccionarse y proseguirse con pasión y eficacia. Esa conducta de mi pueblo me obliga a multiplicar más y más mi acción para lograr los imperativos de progreso y justicia social que informan el proceso revolucionario de México, lograr, también, el equilibrio económico del país, la tranquilidad social, la mayor cultura y la más fácil subsistencia de las mayorías. Esas son nuestras más caras metas.

“En cada uno de los capítulos del Informe podrá advertirse, directa o indirectamente, que nuestro problema fundamental es el económico. En la economía desembocan, prácticamente, nuestras dificultades. La modestia de nuestros recursos impide combatir, con el vigor necesario, la desnutrición, la ignorancia, la insalubridad. Y las imperfecciones de que aún adolece nuestra organización política y social, son imputables también, en cierta medida, a nuestra endeble economía.

“Sin pormenorizar los obstáculos generales —físicos y económicos— que incesantemente tratamos de superar, es imprescindible recordar que, en el último trimestre de 1955, sufrimos múltiples y muy penosas calamidades. Frente a las tareas previsibles que nos permitieron un planeamiento meditado y viable, surgieron contingencias de lo imponderable. Huracanes e inundaciones asolaron una gran extensión del territorio, ocasionaron destrucciones materiales y segaron 224 vidas hermanas que hubimos de deplorar. Tales calamidades exigían de todos los mexicanos una acción pronta, enérgica y solidaria con el Gobierno. Se actuó así y su eficacia se advirtió luego. A los hogares enlutados hicimos llegar nuestro pésame conmovido y los auxilios que reclamaban urgente y prácticamente las circunstancias. Para las obras materiales que urgía la reparación inmediata de las regiones devastadas también la Nación entera, participó pronta y económicamente con singular altruismo.

“Señalo estos hechos como un ejemplo más de la unidad de la gran familia mexicana, a la que tributo justo homenaje por su civismo, por su entereza y solidaridad. Con ella no deben arredrarnos cualesquiera vicisitudes que el destino nos depare. Una

Nación así, puede enorgullecerse de su conciencia colectiva, pues ella constituye suficiente inspiración creadora y poderoso estímulo de acción para los hombres responsables de su Gobierno.

“Nuestra presencia sistemática en las diversas regiones del país, es presencia, a la vez, en nuestro ánimo, de todas las regiones de México, de todas las ramas de la actividad social y económica de la población, sin distingos y sin preferencias. A las pocas regiones que no hemos visitado aún, las visitaremos muy próximamente para revisar sus labores y las nuestras, corrigiendo nuestros errores y procurando aciertos, pues servimos a México en todas las formas en que podemos servirlo. Ese es nuestro dogma de Gobierno.

“En el período 1955-1956 ha proseguido la era de tranquilidad y trabajo multiplicado, que no ha de cesar, para sobrepasar lo actual y acrecentarlo en el futuro. En el Informe se advertirá que nuestra firmeza es inquebrantable y nuestra perseverancia invencible. Con nuestro credo moral hemos acuñado esta convicción: los mismos intereses económicos nos descubren la honda entraña de los valores del espíritu nuestro: el vigor que nos viene del pasado, la pujanza con que realizamos el presente y la fe con que avanzamos hacia el porvenir.

“Capítulo I.

“Política Interior.

“A medida que, con sorprendente e indeclinable voluntad, México avanza en la senda del progreso, más se arraigan en la conciencia pública los principios de democracia política, social, económica y cultural, que sustenta la Constitución General de la República de 1917.

“Producto genuino de nuestras grandes luchas libertarias —la Insurgencia, la Reforma y la Revolución—, nuestra Carta Magna es la firme base en que se apoya el edificio de la unidad nacional. Consideradas con sentido de perspectiva histórica, nuestras actuales divergencias de criterio distan de ser fundamentales y lejos de constituir motivos de discordia, son factor de progreso. La heterogeneidad de intereses y ocupaciones es característica de las sociedades modernas. La unanimidad de opiniones sobre temas tan debatibles como la forma de conducir la Administración Pública o la distribución de la riqueza entre los diversos sectores sociales, sería contraria al espíritu libertario nuestro. Y, al observar que muchas Naciones se debaten en esta época por hallar sus mejores fórmulas de vida política, económica y social, nosotros las hallamos en nuestra Constitución de 1917, que compendia las aspiraciones seculares de los mexicanos.

“Las libertades de expresión, de creencias, de prensa, de crítica al Gobierno, de trabajo —en suma— las libertades espirituales, sociales y económicas, se han ejercido —y se seguirán ejerciendo— sin más límite que el señalado por la propia Ley Fundamental: el respeto a la vida privada, a los

derechos de tercero, a la moral y a la paz pública. Para nosotros esas libertades son inherentes a la dignidad humana, y su ejercicio ha robustecido la vida de nuestras instituciones.

“Fortalecer y perfeccionar constantemente las instituciones de la Nación, especialmente las municipales —base de nuestra estructura política— a fin de que sean más eficientes, más representativas y más auténticamente libres, es meta nacional de la mayor importancia, que el Gobierno y el pueblo deben lograr.

“Las relaciones del Poder Ejecutivo Federal con los demás Poderes de la Unión y con los Gobiernos de los Estados, han proseguido, en armónica colaboración y recíproco respeto, para realizar los propósitos comunes de beneficio general.

“Las HH. Legislaturas de Tabasco y de Oaxaca, designaron CC. Gobernadores Substitutos. Tomaron posesión de su cargo los CC. Gobernadores Constitucionales de Sonora, Campeche, Guanajuato, San Luis Potosí, Querétaro, Nuevo León y Colima. Se efectuaron elecciones constitucionales para designar a los titulares del Poder Ejecutivo en Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Michoacán, Oaxaca y Zacatecas. Se eligieron a los CC. Diputados que integran las HH. Legislaturas de Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chihuahua, Durango, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Yucatán y Zacatecas. En los Estados de Baja California, Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Jalisco, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, se efectuaron elecciones municipales. Los procesos electorales se realizaron con las más amplias garantías para el libre ejercicio de los derechos políticos y fue encomiable el civismo de los electores —hombres y mujeres— que actuaron con clara comprensión de sus derechos y responsabilidades. La mujer mexicana —ya en pleno goce de su igualdad política— reafirma, con su entusiasmo cívico, el concepto —que de ella hemos expresado— que habrá de contribuir vigorosamente al progreso democrático de México.

“En cumplimiento de la Ley Federal siguió funcionando en todo el país el Registro Permanente de Electores, con la cooperación de los Gobiernos Estatales, autoridades municipales e integrantes de los Partidos Políticos Nacionales. La ciudadanía colaboró eficazmente.

“Los incidentes de política local suscitados en algunas Entidades Federativas, fueron resueltos satisfactoriamente y a solicitud de las propias autoridades locales, el Gobierno Federal coadyuvó a su solución.

“El H. Congreso de la Unión aprobó numerosas iniciativas de ley que le envió el Ejecutivo. Anotamos algunas de las más importantes: Ley que crea la Comisión Nacional de Energía Nuclear; Ley que crea el Consejo de Recursos Naturales no Renova-

bles; Ley de Crédito Agrícola; Reformas a la Ley de Pensiones Civiles; Ley Orgánica de la Dirección de Pensiones del Ejército y la Armada; Ley de Retiros y Pensiones Militares; Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y la Fuerza Aérea; Reformas y Adiciones a la Ley Orgánica del Banco Nacional del Ejército y la Armada; Ley sobre la Participación de México en la Corporación Financiera Internacional; Reformas a la Ley Monetaria; Decreto que señala las características de las nuevas monedas; Ley de Impuestos y Fomento a la Minería; Ley de Sociedades de Inversión; Decreto que establece un fideicomiso sobre las pagas de defunción de los CC. Diputados Constituyentes; Ley de la Institución Descentralizada de Servicio Público “Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal” y las Modificaciones a la Ley Orgánica de la Nacional Financiera, S. A. Fueron aprobadas además, diversas leyes o reformas a leyes de carácter fiscal y hacendario.

“En estrecha cooperación con las autoridades municipales y al margen de ideologías políticas o de creencias religiosas, en los 2 mil 372 Municipios de la República funcionan 4 mil 615 Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material, las que realizan —en numerosos casos con su solo esfuerzo y aportación económica— obras de beneficio colectivo, fomentan el culto a la Patria y la solidaridad de todos frente a los problemas de las comunidades. En 12 Estados, con sus propias aportaciones, las Juntas han invertido 38 millones de pesos en obras. En 16 Entidades Federativas se han expedido ordenamientos legales para estas Juntas. El interés y entusiasmo con que la ciudadanía y las autoridades estatales acogieron la sugestión para organizar estas Juntas de Mejoramiento y los trabajos que están desarrollando, evidencian el incontenible afán de superación de la colectividad mexicana.

“En este año celebramos el CL aniversario del nacimiento de Benito Juárez y actos conmemorativos del primer centenario de las Leyes de Reforma y de la Constitución de 1857. Al rendir homenaje al promotor del equilibrio de las fuerzas morales y políticas de la Nación, al defensor de la Patria, a quien restableció las instituciones republicanas, reconocemos en su fórmula salvadora: “Entre las Naciones como entre los individuos, el respeto al derecho ajeno es la paz”, la clave de la paz pública y la armónica convivencia de nuestra vida interna e internacional. De ahí que incesantemente pugnemus porque la conciencia cívica de la República vea en su ejemplo, como en el de los demás adalides de nuestra nacionalidad, de nuestras luchas libertarias y de nuestro beneficio colectivo —cultural o social— lo que significan sus actos para la Patria, y para que desde la niñez, procuremos emular esos esfuerzos de los antepasados, los de nosotros mismos y así preparar a las nuevas generaciones que deban seguir la tarea —incesante— de

engrandecer a nuestra Patria.

“El Archivo General de la Nación, que guarda el Palacio Nacional —y que debe seguir siendo su sede— constituye el mayor acervo documental de nuestra historia.

“La industria del turismo continúa siendo de indudable importancia en nuestra vida económica y social. Para perfeccionarla, su Consejo Nacional realiza —con la iniciativa privada— un programa de propaganda sistemática tanto en el extranjero como para el interior, que estimula nuestra mejor integración por cuanto hace que los mexicanos conozcan más a sus compatriotas y a su territorio, así como sus posibilidades y recursos. El turismo del exterior aumentó 14% respecto del año pasado. El IV Congreso Interamericano de Turismo del Golfo y el Caribe se efectuó en septiembre último.

“Los asuntos migratorios han recibido cuidadosa atención, y se han dado facilidades a los inmigrantes que, de acuerdo con nuestras leyes, benefician al país.

“Se sigue dedicando la atención especial que demandan las industrias cinematográfica, del radio y de la televisión, que tanto importan a la difusión educativa, cultural, social y económica de México y que son, además, importantes factores de nuestra vida económica.

“El arduo problema de la salida periódica de nuestros trabajadores agrícolas a los Estados Unidos de América continúa preocupando profundamente a la colectividad en general y, especialmente, al Gobierno de la República. La contratación de esos trabajadores se ha efectuado con las normas del Acuerdo Bilateral de 1954 que, mejorado, se prorrogó por todo 1956. De septiembre de 1955 a junio de este año fueron documentados 395 mil trabajadores (100 mil más que el año pasado). Han vuelto 268 mil (100 mil más que el año anterior). Los demás regresarán en cuanto expiren sus contratos.

“Insistimos en que este ingente fenómeno demográfico reviste gran complejidad. Su solución reclama un conocimiento, lo más exacto posible, de sus diversos factores. Hasta ahora, los resultados de conjunto obtenidos son insuficientes, porque cada individuo es un caso especial. Predominan, sin embargo, como causas principales: la vecindad de los países, el señuelo de mayores ganancias —en ocasiones más ilusorias que reales—, las circunstancias aleatorias de nuestra agricultura de temporal, el interés por conocer otros lugares; pero, de manera fundamental, el extraordinario crecimiento de la población (900 mil compatriotas más por año). De ahí la necesidad urgente, muy urgente, de proporcionar ocupación permanente y bien retribuida a 250 o 300 mil mexicanos cada año, sea en la industria o en la agricultura. Trabajo, en fin. Es ésa una de las causas por la que insistimos en que sólo nuestro tesón y nuestra mejor organización económica lograrán que la producción nacional so-

brepase al crecimiento de nuestra población. Por ello el Gobierno invoca el concurso de los mexicanos a fin de que pueda resolverse prontamente este doloroso problema que, siendo de la Patria, nos inculca a todos y a cada uno.

“Con el propósito de adaptar a los reclusos de la Colonia Penal de las Islas Marías a una vida de trabajo y de beneficio económico, en un ambiente de fácil recuperación moral y social, continuamos el programa de producción agrícola-industrial, aprovechando el henequén, las salinas y las maderas.

o o o

“La nueva Ley Orgánica del Ministerio Público Federal permitió a la Procuraduría General de la República mejorar sus servicios y que la acción de la justicia sea más pronta y más expedita. La campaña permanente contra la producción y tráfico de estupefacientes, mereció que las Naciones Unidas reconocieran su eficacia.

“La Procuraduría General de Justicia del Distrito y Territorios Federales también mejoró sus servicios, incluso el del Instituto Técnico de Policía.

o o o

“El Ejecutivo enviará al H. Congreso de la Unión las iniciativas de leyes siguientes: Ley que autoriza la cancelación de créditos en favor del Gobierno Federal y a cargo de los Gobiernos de los Estados, hasta por 100 millones de pesos; Reformas a la Ley Orgánica del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S. A., para facilitar las operaciones de beneficio colectivo con los Estados y Municipios; Reformas a las leyes de Instituciones de Crédito y de Compañías de Seguros; Ley de Compañías de Fianzas; Reformas a la ley que establece exenciones del impuesto predial en el Distrito y Territorios ampliándolas a 15 años, para fomento de la habitación popular; Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional y otras iniciativas importantes que se están elaborando.

o o o

“En septiembre y octubre de 1955 diversas zonas de la República, tanto del Golfo como del Pacífico, fueron azotadas por fuertes ciclones y por lluvias torrenciales que causaron muy graves daños morales y materiales, especialmente en la zona de Tampico —incluidas las Huastecas— y en Quintana Roo. En ambas regiones se registraron, muy deplorablemente, 224 muertes. Los daños materiales han sido estimados, aproximadamente, en 575 millones de pesos, a saber: reparación de caminos, ferrocarriles, obras hidráulicas y portuarias, 183 millones; pérdidas por paralización de trabajos y transportes de Petróleos y Ferrocarriles, 125 millones; por daños a la agricultura, 250 millones y

por ayudas proporcionadas a damnificados y trabajadores por Petróleos, Ferrocarriles, Salubridad y CEIMSA, 17 millones de pesos. El Gobierno de la República concedió, además, sueldos adicionales por 7 millones a los trabajadores al servicio del Estado y a los miembros del Ejército y de la Armada radicados en las zonas afectadas.

“Las observaciones hechas sobre las periódicas inundaciones de la región de Tampico, señalan ciclos de casi 11 años. Por tanto, es urgente que las obras de control de los ríos Tamesí y Pánuco y sus afluentes se construyan antes de que se repita otro de esos siniestros. Las obras que se han efectuado y se prosiguen, sólo son para prevenir daños de crecientes no extraordinarias, como el dragado del Pánuco, los bordos y las nuevas colonias en lugares altos de Tampico y Madero. Indudablemente que el problema fundamental estriba en realizar las grandes obras integrales de contención de la cuenca alta, desde el altiplano —México, Hidalgo, Guanajuato y San Luis Potosí—, las que demandan sumas muy cuantiosas y plazos largos. El Gobierno tiene preparados los proyectos para irlos ejecutando progresivamente. En el presupuesto del año próximo se asignarán las mayores sumas posibles para tan importantes e inaplazables obras.

“En Chetumal también se están haciendo obras de protección y, al efecto, se construye la Nueva Chetumal en la zona que ofrece más seguridad.

“Con ejemplar espontaneidad y altruismo surgió la cooperación pública, los particulares acudieron en auxilio de los damnificados, reuniendo la suma de 12 millones 813 mil 305 pesos 36 centavos, que fue distribuída entre los más necesitados de ayuda y en obras urgentes de reparación. Muy encomiable fue también la ayuda de los mexicanos radicados en Estados Unidos. Además, los sectores productores del país, obreros, industriales, comerciantes y banqueros, constituyeron el “Instituto Obrero Patronal para Auxilios Nacionales”, A. C., a efecto de colaborar con el Gobierno, sistemáticamente, en esta clase de siniestros.

“El trabajo personal de las autoridades y pueblo en general que participaron en las tareas de salvamento y ayuda a nuestros compatriotas y en la reconstrucción de las zonas afectadas, no puede ser valuado en cifras. Fue digno del mayor encomio su comportamiento, en ocasiones heroico, especialmente en las regiones de Tampico y Chetumal.

“Expreso el sentimiento de honda gratitud con que el Gobierno y el pueblo mexicano recibieron la ayuda material o el apoyo moral de todos los países amigos y, en especial, la que nos dieron el Gobierno, instituciones y particulares de los Estados Unidos, en proporción y condiciones excepcionalmente generosas.

o o o

“El Gobierno del Territorio Sur de la Baja California invirtió un millón 603 mil pesos en caminos

vecinales y en obras de riego. Aportó al Gobierno Federal 250 mil pesos para los servicios educativos y 425 mil para los de Salubridad y Asistencia.

“Para el desarrollo agrícola de Santo Domingo, el Banco de Crédito Agrícola otorgó créditos por 18 millones de pesos destinados a trigo y algodón, equipos agrícolas y perforación de pozos. La empresa de participación estatal que explota las minas de Santa Rosalía. “El Boleo”, obtuvo utilidades por millón y medio de pesos, menores tres veces a las del año pasado, por mayores inversiones en exploración y por la baja del precio del cobre. Es la única fuente de trabajo para 7 mil habitantes en esa localidad.

“La exploración petrolífera se prosigue intensamente, con buenos indicios aún.

o o o

“En septiembre anterior azotó al Territorio de Quintana Roo un terrible ciclón: 204 muertos, fue el saldo trágico. Chetumal y Xcalac fueron arrasadas y 24 poblados más fueron semidestruidos. El Gobierno del Territorio cumplió con su deber auxiliando en todas las formas posibles a los 10 mil damnificados que carecían de albergue, vestidos y alimentos quienes, con la ayuda del Gobierno Federal, fueron atendidos durante más de 9 meses.

“Un millón de hectáreas abarcó el siniestro, los bosques de madera y chicle de esa área resultaron muy afectados. 200 mil de los 250 mil cocoteros de la costa, desaparecieron.

“Inmediatamente después del siniestro fueron reparados los servicios de agua, sanitarios y eléctricos y se comenzó a realizar un programa de construcción y reconstrucción de los poblados afectados. En Chetumal —Capital del Territorio— se hizo la limpia y desmonte de la zona —la más protegida— donde se está construyendo la nueva Chetumal. A la fecha se han terminado allí 250 casas de madera para familias sin recursos, 5 mil metros cuadrados de banquetas, tanques de almacenamiento de agua y un centro escolar; se ha reconstruído el 50% de las casas, tres centros escolares, el hospital, rastro, oficina de Correos y Telégrafos y garitas aduanales. Además, se realizan: la perforación de pozos para agua potable, instalación de alumbrado eléctrico, drenaje y cuartel para la Guarnición.

“Como la economía general del Territorio quedó completamente desarticulada, casi inexistente y, en consecuencia, la mayoría de la población carecía de trabajo, el Gobierno Federal autorizó la explotación y beneficio de las maderas afectadas, porque de no utilizarse luego, se hubieran perdido sin beneficio alguno. Las cooperativas y permisionarios que explotan las maderas en Quintana Roo, celebraron un contrato para exportar 50 mil metros cúbicos con valor aproximado de 43 millones de pesos, que producirán impuestos, salarios, prestaciones a los trabajadores y robustecimiento económico ge-

neral. Para beneficio directo de los ejidatarios, por cada metro cúbico de madera se pagarán 50 pesos para formar un fondo común y crear nuevas fuentes de trabajo. Tal fondo debe rendir en este año 2 millones 500 mil pesos aproximadamente. Y para mayor garantía de los intereses generales de la Federación, del Gobierno del Territorio y beneficio de sus habitantes, se constituyó una empresa que, con apoyo de la Nacional Financiera, invertirá 14 millones, para establecer una fábrica de chapas y triplay, que será otra fuente de trabajo. Para diversificar la economía del Territorio se están explotando 7 mil colonias de abejas y se llegará a 30 mil a fines de este año.

“La carretera Chetumal-Peto que unirá la zona central con el sistema nacional de caminos ha continuado construyéndose con la mayor intensidad.

“Es justo encomiar a los habitantes de Quintana Roo por su conducta valerosa y solidaria con el Gobierno, quienes en los propios momentos de mayor angustia prestaron, y siguen prestando, cooperación para el beneficio de cada uno y de la colectividad quintanarroense.

“Los programas federales de comunicaciones, de colonización y de progreso marítimo continúan impulsando el desarrollo económico de los Territorios de Baja California y Quintana Roo.

* * *

“Las condiciones hidrológicas del Valle de México siguen constituyendo —lo repetiremos otra vez— el máximo problema del Distrito Federal. A diferencia de otras populosas localidades del extranjero, carece de ríos o cuencas cercanas con abundancia de agua. Su población, calculada para este año en 4 millones 230 mil, se elevará a 7 millones en 1966, de mantenerse el actual incremento demográfico (entre 6 y 7% anual, o sea el doble de la del resto del país). Las extracciones de agua por medio de pozos —que son causa importante de la deshidratación del subsuelo y por ende de los alarmantes hundimientos— agravan el peligro de serias inundaciones.

“Las autoridades estudian y atienden, sin descanso, el complejo e ingente problema.

“En casi todo el Distrito se cuenta hoy con agua suficiente todo el día; progreso notorio si se atiende a que apenas hace unos cuantos años se suspendía el suministro 10 y 12 horas en ciertas zonas de la ciudad, mas no hemos alcanzado aún la dotación diaria indispensable: 350 litros por habitantes. Y —penoso es decirlo— no nos ha sido posible aún el suministro regular a las zonas Norte, Noroeste y Oriente del Distrito. La dotación inicial del Sistema de Chiconautla (300 litros por segundo) obtenida en julio último, alivió la situación de 161 colonias proletarias de la zona Norte, sobre todo a 66 que reciben agua en pipas. La terminación de ese Sistema en diciembre pró-

ximo (2 mil 700 litros más por segundo) mejorará la total distribución en el Distrito, especialmente en Azcapotzalco y Gustavo Madero (400 mil habitantes.) El Sistema del Peñón del Marqués —que se concluirá en el primer semestre de 1957, con un costo de 20 millones de pesos— proporcionará 500 litros más por segundo, que aprovechará a 69 colonias proletarias de Ixtapalapa, Ixtacalco y Peñón de los Baños.

“En 1955 contábamos con 13 mil 635 litros de agua por segundos. Ahora con 14 mil 875. No hemos logrado los 16 mil litros que pugnamos para 1956. Y como las necesidades siguen creciendo, es indispensable alcanzar 17 mil 600 litros por segundo el año próximo.

“Para llegar a esa meta se prosiguen intensamente las obras de Chiconautla; se han perforado 8 pozos profundos; se instalaron 15 kilómetros de tubería de descargue y se construyeron 22 del acueducto; se están inyectando 400 litros por segundo a la red de distribución y terminando la construcción de 32 pozos más. Del costo total de estas obras —100 millones de pesos—, se han erogado 80. Se evitaron fugas y despilfarros con la instalación de 37 mil medidores más, con lo que se ahorran 1 mil 825 litros por segundo.

“Para el ulterior abastecimiento, se han realizado estudios de zonas lejanas, como la de Chalco y la cuenca alta del Amacuzac, que pueden proveernos de 3 mil y 15 mil litros por segundo respectivamente, o sea de la dotación necesaria para la población en constante crecimiento. El costo aproximado de dichas obras es de 1 mil 300 millones de pesos. Las primeras se podrán concluir dos años después de iniciadas, y las segundas en cuatro, si contamos con los fondos extraordinarios indispensables.

“Para el control de inundaciones fueron construídas —con costo de 3 millones de pesos— 4 presas en las barrancas de Becerra y Tacubaya, que almacenarán 230 mil metros cúbicos. Se entubó el río Mixcoac en 1 mil 500 metros y se construyeron 4 puentes, con un costo de 4 millones de pesos. 7 nuevos colectores, sus bombas y dos tanques de regularización fueron instalados. Se elevaron los bordos del Gran Canal, se construyeron 30 mil metros de atarjeas con 70 mil metros de tubería y se desazolvió el alcantarillado. 78 millones de pesos costaron esas obras.

“No obstante las abundantes lluvias, en este año no se produjeron las inundaciones tan perjudiciales que antes padecíamos. Lamentablemente, en septiembre del año pasado, el desbordamiento del río de los Remedios inundó las colonias Progreso Nacional, Guadalupe y Escalera (límites del Estado de México). Inmediatamente se auxilió a sus habitantes y se realizaron las obras urgentes que demandaron esas inundaciones. Para evitar su repe-

Dn. Adolfo Ruiz Cortines rindiendo uno de sus informes ante el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos



tición se construyeron 4 vasos reguladores— con capacidad total de 3 y medio millones de metros cúbicos—, que están operando y almacenan las avenidas extraordinarias de dicho río, regularizándolas, y logrando que escurran por el cauce, sin peligro de desbordamiento. En este año se han registrado avenidas extraordinarias del río, superiores a las de 1955, y no ha habido inundaciones.

“El proyecto de financiamiento —factible y de largo alcance— que ofrecí el año pasado se haría de público conocimiento, fue sometido a consulta al Consejo de Fomento y Coordinación de la Producción Nacional integrado por representantes de los distintos sectores de la colectividad. Luego que se conozcan sus puntos de vista, principalmente los de los sectores más directamente interesados, será dado a conocer el programa de acción que entre todos debemos realizar, con la urgencia del caso, y siempre tomando en cuenta que no se trata de dañar a los causantes, sino del beneficio general.

“El Banco de Transportes financió y dirigió técnicamente a los permisionarios, para la renovación de sus equipos, 1 mil 500 camiones que se habían adquirido en principio se están armando ya y esta renovación ha requerido una inversión de 87 millones de pesos. 183 tranvías se adquirieron este año —91 en el pasado—. El sistema fue completamente renovado con esos 274 tranvías. 117 trolebuses más se compraron y están prestando servicio. En 252 mil metros cuadrados se construirán las nuevas instalaciones de tranvías y trolebuses que ahora

se hallan en Indianilla. El plan general de reestructuración del “Servicio de Transportes Eléctricos” demanda 148 millones, que ya se están ejerciendo, con financiamientos bancarios.

“Más parques, más jardines y más zonas de deportes y recreo exige la gran Metrópoli como necesidad indispensable. Nuestros espacios verdes, incluyendo el Bosque de Chapultepec, tienen una extensión de 12 millones de metros cuadrados. Deberíamos contar con 50 millones, cuando menos. Se están obteniendo terrenos para zonas verdes, para campos deportivos y de recreo, y para forestación. Se están construyendo 6 nuevos parques. Para todo ello, incluyendo personal y administración de Parques y Jardines se han invertido, en el año, 15 millones de pesos.

“Se pavimentaron 955 mil metros cuadrados con concretos hidráulicos, asfáltico o macadam. Se reconstruyeron 2 millones de metros cuadrados de pavimento de concretos asfáltico o macadam y 400 mil metros cuadrados de banquetas de concreto. En estos trabajos se invirtieron 99 millones de pesos.

“Se terminaron 12 nuevos mercados y, en el transcurso del presente año, se concluirán 7 más, con costo total de 55 millones de pesos. Para substituir el viejo mercado de la Merced, que constituye un complejo problema urbano y de sanidad, se ha iniciado la construcción de 3 grandes mercados, habiéndose adquirido los predios necesarios en 28 millones de pesos. En otras zonas de la ciudad se han adquirido predios para mercados por valor de

9 millones. Todos los nuevos mercados se están dotando, como en 1954-1955, de guarderías infantiles.

“26 escuelas primarias y 3 jardines de niños para 24 mil alumnos fueron construidas y se mejoraron 22, con inversión de 15 millones. Se inició la construcción de 30 más con un costo de 15 millones.

“El nuevo Bastro y Frigorífico, que costó 50 millones de pesos, constituye ya factor valioso para regular el mercado de la carne, sobre todo en los meses de escasez (abril a agosto). En los de este año no la hubo.

“Nuevas instalaciones de alumbrado para 5 mil unidades se invirtieron 25 millones de pesos y en la ampliación del sistema de semáforos —1 mil 400 unidades— 6 millones.

“Para mejorar la Administración de Justicia en el Distrito Federal, hubo estas realizaciones: se creó la 7a. Corte Penal y dos Juzados más. En ellos se erogaron 500 mil pesos anuales. Se están reconstruyendo los edificios de los Tribunales Civiles: costo a la fecha, 1 millón 300 mil pesos; y fueron provistos, lo mismo que los Penales, de mobiliario nuevo: costo, 1 millón de pesos. La Junta Central de Conciliación y Arbitraje reconstruyó su edificio y adquirió mobiliario por 500 mil pesos.

“Los servicios de limpia, policía, tránsito y bomberos se han mejorado en sus diversas necesidades y dotación de equipos. Para los cuerpos de Policía, Tránsito y Bomberos, a través de la Caja de Ahorros de la Policía se estableció un sistema de pensiones con prestaciones similares a las que disfrutaban los servicios civiles del Estado. El Gobierno contribuye para formar el fondo de pensiones con 1 millón de pesos al año.

“Para la protección a los desvalidos, fueron mejoradas y ampliadas las dos casas destinadas a su asistencia. En una se atiende a un promedio diario de 600 niños y, en la otra, un promedio diario de 500 incapacitados.

“No obstante que no han sido aumentados los impuestos, la recaudación fiscal del Distrito ascendió en 1955 a 618 millones de pesos, 100 más que en el año anterior. Los compromisos derivados de la deuda consolidada del Departamento, que es a la fecha de 91 millones, han sido cubiertos rigurosamente.

“Las 300 colonias proletarias agrupan a 1 millón de habitantes cuyos problemas, por la complejidad de sus necesidades y por la extensa área que ocupan, son de resolución lenta y difícil. Están siendo atendidas de modo preferente porque carecían —en algunos casos, aun carecen— de los más elementales servicios municipales. Uno de sus más importantes problemas — y factor ineludible para su organización— es la titulación de los predios, que asegura el patrimonio de los colonos. Para ello ha sido necesario ir resolviendo la situación jurídica de cada una de las colonias y, en este período, ha sido posible otorgar 12 mil títulos. El año pasado

se escrituraron 10 mil.

“Con el aumento de agua de Chiconautla y del Peñón se beneficiarán las colonias proletarias del Norte, Oriente y Noroeste del Distrito. El servicio de camiones-tanques para proveer a 73 colonias, que carecen de instalaciones, se proporciona permanentemente. Se instalaron 4 mil coladeras pluviales y se construyeron subcolectores para el desagüe en 7 colonias; y, en 100 de ellas, se conformaron los pavimentos de 6 millones de metros cuadrados y se reconstruyeron 9 millones. Se están reconstruyendo las guarniciones para pavimentar con concreto asfáltico estas colonias. Se proporcionó alumbrado eléctrico y domiciliario a 14 de ellas. Todavía no lo hay, en 109.

“Los problemas de las colonias no pueden resolverse luego, mas el Gobierno ha demostrado su propósito —y así seguirá— de solucionarlos ideclinablemente, como consta a los colonos. La satisfacción progresiva de sus necesidades requiere a más de la acción oficial, la cooperación decidida y extraordinaria de todos los habitantes del Distrito con posibilidad económica y con espíritu de solidaridad social. La Ciudad de México hace 20 años tenía una extensión de 150 kilómetros cuadrados, ahora tiene 200. Su población era de millón y cuarto, ahora de tres. El Distrito tiene 1 mil 500 kilómetros cuadrados y cuatro millones y cuarto de habitantes. En un año han aumentado 12 colonias con 280 mil habitantes. Reiteramos encarecidamente a los habitantes del Distrito, mencionados antes, que presten su colaboración al Gobierno en este grave problema humano que a todos nos incumbe. Las necesidades crecen diaria y desmesuradamente. Cooperemos todos para atender tan ingentes problemas en la medida de nuestras posibilidades. El presente y el porvenir de la Capital de la República y del Distrito nos lo exigen.

“Capítulo II.

“Política Exterior (515)

“Nuestro pueblo —los hombres y mujeres de México— ha vivido una historia apasionada, a veces con acentos dramáticos e incontables vicisitudes que dieron temple a su espíritu y fortaleza a sus convicciones. Su lucha por la libertad ha sido incesante; su apego al sistema de vida democrática, invariable; su devoción por la justicia y su aspiración y fe en una paz en la que el hombre pueda realizar con dignidad su destino, indestructibles.

“Nuestra conducta internacional no es sino la expresión de nuestras más limpias tradiciones, de lo que el pueblo de México piensa y espera que hagamos, como sus fieles mandatarios y servidores, en afirmación continua y difundida de los más altos valores humanos y políticos: la libertad, la justicia y la paz, mediante el entendimiento, independencia y ayuda mutua entre las Naciones. México sabe que los valores más altos en la vida política exi-

gen de los pueblos entereza, prudencia, constancia y fe; que esos valores imponen a los Estados el respeto a los derechos ajenos y que desde el sitio que nos corresponde en la comunidad internacional, ofrecemos nuestra leal colaboración para el mantenimiento de la tranquilidad del mundo. Seguimos un camino recto y claro: el camino de México que no concibe la paz sin la libertad, ni la libertad sin la garantía de la justicia.

“Al pueblo mexicano corresponde la inspiración que anima nuestra cooperación internacional para una acción solidaria que venza los obstáculos que pudieran impedir una vida digna, sana de espíritu, con renovado y juicioso optimismo, que dé al hombre el justo fruto de su trabajo, armonizando sus deberes y sus derechos, sin coartar jamás su conciencia y su libertad.

“Los vínculos que unen a México con las demás naciones amigas continúan fortaleciéndose con ánimo invariable de sincera cooperación. De singular relieve y trascendencia en la vida internacional, sobre todo en la vida de nuestro Continente, han sido las reuniones efectuadas con el Presidente de los Estados Unidos de América y con el Primer Ministro del Canadá, en White Sulphur Springs; y con 19 Jefes de Estado de América en la ciudad de Panamá.(516).

“La de White Sulphur Springs, realizada en marzo pasado a iniciativa del señor Presidente de los Estados Unidos de América, Dwight D. Eisenhower, fué una reunión de amistad y trato personal que ha contribuido a perfeccionar las bases de comprensión y respeto mutuo en que se cimientan las relaciones de los pueblos y Gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá. En ella se mencionaron, con espíritu cordial, las cuestiones siguientes, que atañen en particular a México y a los Estados Unidos: la contratación temporal de nuestros trabajadores agrícolas; las ventas de algodón provenientes de las existencias del Gobierno norteamericano; la colaboración económica a través del Banco de Exportaciones e Importaciones; la pesca ilegal que realizan algunos pescadores norteamericanos y el desarrollo de la aviación civil entre los dos países. De ello informé al pueblo entero al regresar a la capital y reiteré que nuestra misión es únicamente la de honrar y servir a México, procurando siempre que se entiendan nítidamente cuáles son nuestros pensamientos y cuáles nuestros sentimientos: ante todo, México. Independientemente de estas cuestiones, a las que siempre será posible encontrar soluciones adecuadas dada la buena voluntad que caracteriza nuestra amistad, la reunión rebasó el marco de un cambio informal de impresiones, pues mostró que es posible en el Continente reunir a los Gobernantes de tres países amigos, diferentes en cuanto a su poder, sus recursos, tradiciones y costumbres, y evidenciar la identidad de propósitos que los une.

“Debido a la iniciativa del Presidente de la República de Panamá, don Ricardo Arias Espinosa, el mes de julio pasado nos reunimos 19 Presidentes americanos en la Capital de esa República hermana, para conmemorar el 130 aniversario de la celebración del Congreso de Panamá convocado por el Libertador Simón Bolívar. La presencia nuestra en Panamá afirmó el fervoroso anhelo — constante en nuestra política exterior desde los días de la Independencia— de realizar los ideales de solidaridad continental y de coadyuvar al imperio del derecho y de la justicia en las relaciones internacionales.(517)

En Panamá fué suscrita una declaración que lleva el nombre de esa noble Ciudad, en la que se afirma el concepto de la libertad humana, el principio de que el Estado existe para servir y no para dominar al hombre y el anhelo de que la humanidad alcance niveles superiores en su evolución espiritual y material, el postulado de que todas las Naciones puedan vivir en paz y con dignidad, así como la necesidad de intensificar los esfuerzos para alcanzar el mayor desenvolvimiento económico y social de nuestros pueblos, básico para la realización integral del destino de América. Expuse en Panamá las convicciones de México sobre los problemas fundamentales de la América Latina, destacando los culturales, los económicos y los de salubridad, así como sobre la necesidad ingente de buscar fórmulas de cooperación continental para lograr que se compense la disparidad entre los precios de nuestros productos primarios y los manufacturados, estableciendo la necesaria equidad entre los mismos. Me empeñé en servir los ideales y convicciones de México, que son mi credo y mi misión, en la histórica reunión que ha de contribuir —estoy cierto— a la realización del ideal bolivariano: hacer de América un continente de amistad y de colaboración internacional.

“Acordes con los principios y finalidades de la Carta de las Naciones Unidas, hemos seguido dando nuestro apoyo a esta Organización. Durante la Décima Reunión de la Asamblea General se acordó la admisión de nuevos miembros, realizándose así el principio de la universalidad de integración que México sostuvo siempre desde que se discutió en San Francisco, en 1945, la Carta de la Organización Mundial. México sigue su histórica tradición esforzándose porque el principio de la libre determinación de los pueblos, consagrado en la Carta, sea objeto de un desarrollo justo y equilibrado y porque la situación de los pueblos que luchan por su independencia pueda ser examinada con un espíritu que haga honor a nuestro credo libertario. Secundamos el establecimiento de una organización mundial que, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, dé a los Estados miembros las posibilidades de participar en el aprovechamiento de la energía nuclear para fines pacíficos.

“México estuvo representado en la Tercera Reu-

nión del Consejo Interamericano de Jurisconsultos y en la Conferencia Especializada Interamericana de Ciudad Trujillo, en las que se debatió el régimen de las aguas del mar y concurrimos pugnando para que el Derecho Internacional en esta materia, se ampare en las actuales concepciones científicas, económicas y jurídicas, a fin de que se establezcan normas que garanticen debidamente los legítimos intereses de los Estados ribereños.

“Las relaciones culturales constituyen un elemento excepcionalmente valioso para fomentar el conocimiento de los pueblos y su mutua estimación. Además de los intercambios que sostenemos normalmente con las Repúblicas Americanas, efectuamos exposiciones de arte mexicano en Tokio y la de Arquitectura Mexicana, que obtuvo un premio de honor, en París. La beca “Hidalgo”, que instituímos para premiar a los estudiosos de la historia de México, en Francia, fue discernida en este año por primera vez y celebramos con el Gobierno de este país un convenio cinematográfico, mutuamente provechoso. También por primera vez se ha convenido en un cambio de becas entre México y la India. La UNESCO establecerá en esta ciudad un Instituto Latinoamericano de Cinematografía.

“El Gobierno envió Misiones Especiales a la toma de posesión de los señores Presidentes de Brasil, Perú, Bolivia y Ecuador.

“Empeñosamente continuamos incrementando nuestro comercio exterior. En el período que abarca este Informe. México suscribió y ratificó el nuevo Convenio Internacional del Trigo y participó en la conferencia que se propone renovar el Convenio Internacional del Azúcar. En el Consejo Internacional Consultivo del Algodón, reunido en Washington en mayo pasado, mantuvimos nuestra posición y argumentos en relación con el algodón. El Secretario de Economía viajó a Alemania y a Bélgica para corresponder a las visitas de los ministros de Economía de estas Naciones. Una misión alemana de buena voluntad, integrada por industriales y banqueros, estuvo recientemente en nuestro país. También recibimos las visitas del ministro de Comercio Exterior de Italia y del Director General de Comercio de Indonesia. Se efectuó en esta Capital la Feria Industrial Japonesa y nuestro país participó en las ferias Internacionales de Ciudad Trujillo, Francfort, París y Palermo.(518)

“Capítulo III.

“Defensa Nacional y Marina.

“El Ejército continúa perfeccionando, sistemáticamente, tanto su organización, cuanto la situación de los miembros de las Fuerzas Armadas en lo moral, en lo profesional y en lo económico, para obtener mayor eficiencia en el desempeño de las elevadas funciones que la Patria le tiene encomendadas.

“La reorganización de las grandes unidades ele-

mentales.—acordada en 1955— ha permitido que los integrantes de esas unidades se instruyan con los elementos de todas las Armadas y servicios en combinación, para mejor aprovechar su práctica de Mando y empleo táctico de las tropas.

“La Primera y Segunda Brigada de Infantería y las corporaciones de Infantería, Caballería y Artillería pertenecientes a la Primera y Segunda Regiones Militares han sido dotadas de nuevo armamento producido por nuestra Industria Militar—según el programa anual previsto para las necesidades de nuestras Fuerzas Armadas— y, en este año, se proveerá con esta clase de armamento a las corporaciones del Servicio Voluntario.

“La preparación profesional en el Ejército se ha incrementado en todos sus aspectos, coordinando las actividades de las dependencias de la Secretaría con los Mandos Regionales, lográndose así cumplir los planes de instrucción en todas las corporaciones; asimismo se revisan y corrigen los planes y programas de estudio de las Escuelas Militares para sistematizar las materias afines, en concordancia con los adelantos de la ciencia militar. En ellas terminaron sus estudios y cursos 64 Jefes, 13 Mayores M. C., 330 Oficiales, 230 Cadetes y 646 individuos de tropa; y en las del extranjero, conforme al plan anual de becas, 8 Jefes, 30 Oficiales y 10 individuos de tropa. En total, se graduaron 1 mil 331 alumnos, ya reintegrados a filas.

“La educación física es meta ascendente en el Ejército Mexicano. En septiembre y octubre últimos se efectuaron las II Competencias Deportivas Nacionales del Servicio Militar Nacional, Clase 1936, y actualmente se efectúan las IV Competencias Deportivas de la Clase 1937. Se han distinguido, el Equipo de Tiro “Ejército Mexicano” en el Campeonato Nacional y el Equipo de Pentatlón Moderno en las competencias en Suiza y Estados Unidos. Se están formando 5 equipos ecuestres—deporte de arraigada tradición en nuestro medio y en el espíritu dragón de nuestro Ejército— que competirán entre sí para determinar, por sus méritos, quienes integrarán el Equipo Militar Ecuestre.

“En diciembre pasado, terminaron su adiestramiento 158 mil 835 soldados del Servicio Militar Nacional, Clase 1936; y, en el presente año, ingresaron 179 mil 373 jóvenes de la Clase 1937.

“En 2 mil 618 Centros se alfabetizaron 20 mil 152 soldados de los Servicios Voluntario, Militar Nacional y Rurales, así como a familiares de tropa.

“Creada la Comisión Intersecretarial Coordinadora del Levantamiento Geográfico de la República, se han acelerado los trabajos del Departamento Cartográfico Militar, 1 millón de pesos se erogó en equipos.

“La Fuerza Aérea Mexicana dedica su mayor empeño a la capacitación del personal, sujeto a constante entrenamiento de vuelos. En la repara-

ción de 55 de sus aviones, se han invertido 4 millones 700 mil pesos en el actual período. El Batallón de Paracaidistas continúa siendo una Unidad selecta por su moral, preparación, disciplina e instrucción.

“La Inspección General del Ejército llevó a cabo 54 revistas de inspección general a Regimientos y Batallones.

“Las Leyes Militares que aprobó el H. Congreso de la Unión como son la de Retiros y Pensiones, la de Ascensos y Recompensas y el Decreto que crea la Dirección de Pensiones Militares, han empezado a aplicarse en beneficio económico y profesional de los miembros de nuestro Instituto Armado.

“La moral del Ejército se elevó al realizarse las promociones ajustadas a los preceptos legales. La correspondiente al “20 de Noviembre de 1955”, ascendió a 512 Jefes y Oficiales y a 447 individuos de tropa. En la “Promoción Especial” de enero de 1956 obtuvieron el grado inmediato 157 subtenientes egresados del H. Colegio Militar en 1954. En cumplimiento del artículo 16 de la nueva Ley de Ascensos y Recompensas, se efectúa la “Promoción Especial” de los subtenientes egresados de las otras escuelas de formación. En resumen, fueron ascendidos 669 Jefes y Oficiales y 447 individuos de tropa. Se encuentra ya en estudio la “Promoción 20 de Noviembre de 1956”.

“El Banco Nacional del Ejército y la Armada rebajó, por tercera vez en la actual Administración, el fondo de garantía para los préstamos que otorga; liquidó un millón 280 mil pesos a los elementos de tropa y marinería que cumplieron su servicio; hizo préstamos a corto plazo por 43 millones 820 mil pesos e hipotecarios por valor de 3 millones 435 mil pesos. Su Departamento Comercial sigue vendiendo al Ejército artículos de la más alta calidad a los más bajos precios.

“Se pagaron pólizas de seguro de vida por 1 millón 165 mil pesos, siendo el importe de las pólizas en vigor de militares y marinos en servicio y retirados, incluyendo el último aumento, de 140 millones 124 mil pesos. La Secretaría de Hacienda cubrió a un promedio de 7 mil 500 pensionistas militares 19 millones 765 mil pesos. Estas pensiones se aumentaron en un 10%.

“Se aumentó el fondo de ahorro del personal de tropa y de la marinería en 6 millones de pesos anuales, lo que permitirá triplicar la cantidad que reciben al término de su enganche; y se estableció un sistema de crédito, en que participan la Dirección de Pensiones Militares, el Banco del Ejército y la Armada y el Banco Nacional Hipotecario, que concederá préstamos a largo plazo para la compra o construcción de casas habitación con valor máximo de 50 mil pesos, interés bajo y seguro de vida a fin de que la familia herede el inmueble, libre de gravamen, si fallece el inte-

resado antes de pagar su deuda. Sólo aportarán el 10% del valor, en lugar del 35 que ahora rige. Los militares y marinos podrán canalizar así las rentas que pagan en la actualidad hacia su patrimonio familiar.

“El plan de alojamiento para las tropas sigue progresando. Fueron erogados 6 millones 405 mil pesos en diversas construcciones militares, ya terminadas, y se encuentran en proceso de inversión obras en distintas Entidades Federativas, con valor de 15 millones 352 mil pesos. Para las obras en la Base Aérea de Santa Lucía, Méx., se aprobaron 9 millones 500 mil pesos.

“Al personal militar, radicado en los lugares azotados por los ciclones del año pasado, se gratificó con haberes adicionales, y con mención honorífica a quienes realizaron actos sobresalientes en auxilio de los damnificados. Las tropas de intendencia establecieron en Tampico un servicio de alimentación y la Fuerza Aérea estableció puentes aéreos evacuando 3 mil 697 damnificados y transportando 123 mil 507 kilogramos de víveres, medicinas y ropa.

“Todo el personal del Ejército recibió un mes de haberes como aguinaldo de fin de año.

“El Ejecutivo seguirá mejorando en lo moral, en lo técnico y en lo material, a los miembros del Ejército y de la Armada. En el Presupuesto de Egresos de 1956 fueron aumentados los haberes de los CC. Jefes y Oficiales en 150 y en 100 pesos mensuales, respectivamente. Se elevaron las cuotas de raciones al doble y fue suprimido el descuento que se hacía a sus haberes para complemento de ración. También se aumentó el importe del Seguro Militar. La suma de todas estas erogaciones, más las derivadas de la nueva Ley de Pensiones y Retiros Militares, monta a 72 millones de pesos anuales.

“A partir de hoy, se aumentará el 10% en todos los haberes del Ejército y la Armada, con erogación anual de 40 millones de pesos.

“El suministro anual de uniformes al personal de jerarquía, que se ha venido haciendo y que continuamos, representa un gasto de 5 millones 200 mil pesos. Es preocupación constante que el vestuario y equipo destinado a las dependencias y unidades del Ejército se confeccionen con materiales de la mejor calidad y presentación. Se adquirieron 14 mil subescos de baquelita fabricados, por primera vez, por la industria mexicana, debidamente capacitada para satisfacer estas necesidades de las Fuerzas Armadas.

“Los miembros del Ejército, a través de los Cuarteles Generales de las Regiones y Zonas Militares y, en particular, del Servicio de Sanidad Militar y los CC. Jefes y Oficiales comisionados en la Secretaría de Salubridad, coadyuvan con gran entusiasmo en la Campaña Nacional para la Erradicación del Paludismo, que se iniciará extraordi-

maria e intensamente en la República, a partir del día 7 de este mes.

“Los Hospitales, Enfermerías Regionales y demás Escalones del Servicio de Sanidad, atienden la salud de los miembros del Ejército en todo el país, y por lo que respecta al Hospital Central Militar, se atendieron 1 mil 224 militares, 1 mil 323 familias de militares y 594 civiles.

“Los miembros del Ejército siguen cooperando eficazmente con las autoridades civiles en la extinción de incendios de bosques, plagas y epidemias, así como en la construcción de caminos vecinales, reforestación y en las obras de carácter cívicosocial para las cuales son requeridos.

“El Ejército, heredero de las nobles tradiciones que honran al patriotismo de los mexicanos, trabaja tesoneramente, por su propia superación, para mejor servir a los intereses nacionales, con inquebrantable lealtad a las instituciones creadas por la voluntad soberana del pueblo

“En 1953 comenzamos a realizar el Programa de Progreso Marítimo para integrar mejor en nuestra vida económica, social y cultural, los 10 mil kilómetros de litorales, la red de 70 puertos y sus zonas de influencia.

“En este período se invirtieron en obras portuarias 121 millones de pesos que, sumados a 267 de los tres años anteriores, montan ya a 388 millones. 750 millones de pesos se proyecta invertir en el sexenio 1953-1958.

“Se ha seguido dragando Tampico, Tuxpan, Veracruz, Alvarado, Coatzacoalcos, Ceiba, Guaymas, Mazatlán, Salina Cruz y el canal de Tampico-Tuxpan. En estas obras se erogaron 11 millones de pesos. Nuestros 5 astilleros trabajan a toda capacidad. En este período, se construyeron 32 embarcaciones con desplazamiento total de 500 toneladas.

“Puertos Libres Mexicanos construyó en Coatzacoalcos, con la cooperación privada, un muelle para minerales a granel con costo de 11 millones de pesos; en Salina Cruz estudia el evitar el azolve e instala el necesario laboratorio de hidráulica marítima.

“Nuestra Marina Mercante cuenta con 319 mil 500 toneladas brutas. En el período fueron dadas de alta 117 unidades con 6 mil 500 toneladas. La formación profesional del marino mercante mexicano sigue siendo objeto de patriótico interés. Las Escuelas Náuticas de Veracruz y Tampico funcionan eficazmente. Se expidieron 112 títulos facultativos y 224 certificados de competencia.

“El total de especies de pescado capturado fué de 184 millones de kilos (78 millones más que en 1955) y produjo 26 millones de pesos por impuestos y derechos (4 más que en 1955).

“El esfuerzo constructivo del Gobierno: facilidades portuarias, saneamiento, comunicaciones entre

las costas y el altiplano, y establecimiento de industrias marítimas, demanda la cooperación de empresas privadas para aumentar la Marina Mercante que coadyuve al consumo nacional y a la exportación de nuestros productos.

“La Armada de México prosigue su adiestramiento y educación, con creciente eficacia. La Armada Nacional cooperó con nuestro Ejército y con las autoridades civiles en el salvamento y auxilio a víctimas de las localidades afectadas, intensamente, por los ciclones del año pasado.

“Para el mejor servicio, el próximo 20 de noviembre se efectuarán las promociones necesarias e integración de los cuadros orgánicos de las diversas unidades.

“Ha sido otorgada la Condecoración del Mérito Naval y las Menciones Honoríficas correspondientes al personal de los buques de la Armada que se ha distinguido en las operaciones de salvamento de unidades y vidas nacionales y extranjeros, que se han efectuado a lo largo de nuestros litorales y en situaciones lejanas a ellos. En este período, se dió auxilio a seis unidades nacionales y a dos extranjeras. Se salvaron 105 vidas.

“Nuestra Marina de Guerra ha prestado servicios de beneficio social en el aprovisionamiento y comunicaciones de islas y puntos remotos de nuestros litorales. También ha coadyuvado con la Marina Mercante en la comunicación de faros y balizas y está cooperando con Salubridad en la Campaña para la Erradicación del Paludismo.

“El personal de la Armada de México, al igual que el del Ejército, recibió, desde enero último, el aumento concedido en haberes y raciones.

“La Unidad Tipo Hospitalaria de Mazatlán para 20 camas, es la primera que funciona en las 8 zonas navales, para servir al personal de la Armada. Los almacenes de víveres le siguen proporcionando artículos de primera necesidad al costo.

“Los cadetes de la H. Escuela Naval efectuaron su viaje anual de prácticas a bordo de las Fragatas “Tehuantepec”, Papaloapan” y Usumacinta”.

“Capítulo IV.

“ Política Social y Educación Pública.

“Otra meta fundamental del programa del Gobierno es proteger y mejorar la salud de los hombres y mujeres de México, la riqueza auténtica de la patria. Seguimos empeñados en combatir la insalubridad que engendra pobreza física y material, enemigos naturales de todo esfuerzo creador. El trabajo diario ha cristalizado en realizaciones importantes, pero son tantas las que debemos alcanzar que no podremos sentirnos satisfechos hasta no lograrlas. En Salubridad y Asistencia, se están erogando 284 millones de pesos.

“Proteger a la niñez de la desnutrición, la incompreensión, el egoísmo, el abandono y la irresponsabilidad de quienes tiene el deber miral y social

de ayudarla, es proteger la reserva humana de la nación. Seguimos requiriendo para ello la acción, aunada al Gobierno, de todos los mexicanos. El Instituto Nacional de Bienestar de la Infancia ha seguido sumando esfuerzos múltiples y recursos económicos para los niños de México. En este año se aumentaron en 20 mil los desayunos escolares. Con ese aumento se imparten, diariamente 80 mil, a través de la Asociación de Protección a la Infancia. El Patronato de la Asociación merece aplauso por su altruista labor.

“Los resultados de las campañas nacionales contra la tuberculosis, oncoercosis, enfermedades venéreas, cáncer, lepra, tifo bocio, fiebre reumática —iniciada en este lapso— son cada vez más satisfactorios. Elaboramos ya la vacuna antipoliomielítica, con elementos y técnicos nacionales. Fue aplicada a 30 mil niños menores de 5 años, eficazmente. 1 millón 550 mil pesos, proporcionó la iniciativa privada al Instituto Nacional de Bienestar de la Infancia, para la campaña contra la poliomielitis.

“La Comisión Nacional para la Erradicación del Paludismo concluyó sus trabajos preliminares: adiestramiento del personal; reconocimiento de las 14 zonas en que se ha dividido el país; numeración de 3 millones 500 mil casas en 72 mil 660 poblados de la zona malárica de transmisión permanente; actualización de las cartas geográficas de esas zonas y determinación de áreas para aprovisionamiento de materiales, equipo y 667 vehículos. La etapa de rociado de insecticidas dará principio el 7 de este mes. 250 millones de pesos, costará esta campaña. El Gobierno Mexicano y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia la sufragarán. El Gobierno ha erogado ya 30 millones de pesos.

“Los servicios médicos rurales cooperativos, con presupuesto total de 24 millones de pesos y que benefician a 3 millones de ejidatarios y a sus familiares se extendieron a las zonas centro y sur de Durango y Tamaulipas.

“Se instalaron 113 centros maternoinfantiles. En tres Estados funcionan proyectos pilotos —que se generalizarán en el país— de saneamiento ambiental, educación higiénica, maternoinfantil, bioestadística e ingeniería sanitaria. Su presupuesto actual, 7 millones de pesos. Se crearon 6 Distritos Sanitarios, con presupuesto de 3 millones de pesos.

“Se terminaron 7 hospitales urbanos en Tepic, Nay., Ciudad Juárez, Chih., Tampico, Tamps., Jalisco Papantla y Xapala, Ver. y Ciudad Valles, S. L. P., con un total de 1 mil 337 camas y 8 hospitales rurales: 5 en la región lagunera y en Los Mochis, Sin., Valle Hermoso y Matamoros, Tamps., con 159 camas en total. En su construcción y equipos se invirtieron 4 millones de pesos. Se construyeron, en distintas Entidades, 20 hospitales con costo de 3 millones de pesos.

“31 hospitales rurales se están edificando en dis-

tintas Entidades, con 12 camas cada uno y Centro de Higiene anexo. Su costo total será de 4 millones 500 mil pesos: 2 millones 300 mil del Gobierno Federal y 2 millones 200 mil de la iniciativa privada. Se terminaron 5 Centros de Salud. Están concluyéndose 18 más. Se reincorporaron al servicio federal 6 hospitales: los de Charapa y Ario de Rosales, Mich., Tonalá, Chis., Tetela de Ocampo, Pue., Ciudad del Maíz, S. L. P. y Campeche, Camp., con un total de 619 camas. Entre los hospitales construidos y los reincorporados se pusieron en servicio 21, con los 202 anteriores, suman 223, con 19 mil 558 camas. En el Distrito Federal existen 19 establecimientos con 8 mil 816 camas.

“Proséguese la construcción del Centro Médico del Distrito Federal, con 6 grandes Unidades Hospitalarias. En este período se han erogado 28 millones de pesos. Se puso en servicio el hospital para burócratas. Se adaptó y equipó el Hospital General con gasto de 3 millones de pesos; de ellos, aportó la iniciativa privada la mitad.

“Los Centros de Bienestar Social Rural tienden a modificar el medio rural, su salubridad y su vivienda. Con los 81 creados este año contamos ya con 184 que atienden a 2 millones 300 mil campesinos en 1 mil 103 comunidades (600 mil más que en el período anterior). La inversión total fue de 7 millones y medio que aportaron la Federación y los campesinos.

“Se inició ya el programa de Bienestar Social Urbano. Los primeros 12 Centros se establecieron en colonias proletarias del Distrito Federal. Se distribuyeron a auténticos necesitados 240 mil raciones alimenticias.

“En las construcciones y servicios sanitarioasistenciales se están erogando en este período 226 millones de pesos. 177 en los Estados y Territorios (78%) y 49 en el Distrito Federal (22%).

“México estuvo representado en la IX Asamblea Mundial de la Salud y en la VIII Reunión del Consejo Directivo de la Organización Sanitaria Panamericana (Ginebra, Suiza); en la XIV Reunión de la Asociación Fronteriza México-Estadounidense de la Salubridad Pública y en el Symposium Internacional sobre Enfermedades Venéreas y Treponematosi. México fue sede de importantes conferencias internacionales como el VIII Congreso Internacional de Radiología, III Congreso de la Sociedad Latino Americana de Ortopedia y Traumatología, XIV Reunión de la Asociación Fronteriza Mexicana Estadounidense de Salubridad, Mexicali-Caléxico, y Congreso Internacional Dental.

* * *

“El Seguro Social desarrolla sus actividades en el Distrito Federal y en 14 Estados —en 6 de los cuales da servicio a trabajadores de la ciudad y del campo— y ampara a 1 millón 850 mil personas —250 mil más que en 1955—, incluyendo 130 mil

campesinos.

“Durante el último año se extendió la Seguridad Social a 16 Municipios de Chihuahua, 4 de Nuevo León, 11 de Chiapas y 11 de Morelos, beneficiándose a 200 mil personas.

“20 clínicas aumentaron las unidades médicas en los Estados de México, Chihuahua, Nuevo León, Chiapas, Morelos, Hidalgo y la número 11 en el Distrito Federal. Prosiguese la construcción de clínicas para campesinos: en 10 localidades de Sonora; en Chihuahua, las de Saucillo, Meoqui, Lázaro Cárdenas y Julimes. La inversión total ha sido de 6 millones.

“Nuevos hospitales están operando en Cuernavaca y Zacatepec, Mor., Tapachula, Chis.; Cadereyta y General Terán, N. L.; Chihuahua, Delicias y Cuauhtémoc, Chih., con costo total de 5 millones; y, en la ciudad de Puebla se construye un hospital con 400 camas que será unidad central de los Estados de Puebla y Tlaxcala. En él se invertirán 15 millones. En Oaxaca se termina otro hospital, su costo, 3 millones. En el de la Raza, del Distrito Federal, se atienden ya 600 camas y concluida la recimentación y adaptación de sus edificios, se contará con mil camas. El de Monterrey funcionará en este año. Sigue la construcción del hospital de Orizaba, Ver., y de 4 hospitales y de consulta externa en Hermosillo, Guaymas, Obregón y Navojoa, Son. Su costo total, 12 millones.

“Los servicios médicos impartieron 21 millones de atenciones y surtieron 13 millones de recetas. El sistema del Médico Familiar, abarca ya a toda la ciudad de México. Para los trabajos de prevención de enfermedades, y prácticas de previsión social entre los asegurados y sus familiares, fueron creadas nuevas prestaciones, con directo beneficio a la mujere, en 13 Casas para Aseguradas en el Distrito Federal, que agrupan 25 mil socias. La misma labor se inició en los Estados.

“La construcción de habitaciones para trabajadores, prosigue. Concluidas las casas de Lomas de Beerra, se empezaron a rentar. Son 2 mil 200 en total —1 mil 268 individuales y 932 departamentos en 23 multifamiliares— y al finalizar este año, contarán con dos escuelas, guardería infantil, clínica, casino y centro de trabajos sociales, mercado, zonas comerciales y canchas de deportes. La inversión total será de 59 millones. 584 casas individuales existen ya en la zona industrial de Tlalnepan-tla, y 11 multifamiliares con 744 departamentos se están construyendo. Un mil 350 unidades serán en total y su costo 25 millones de pesos. En la zona industrial de Ayotla, Méx., se comenzó la construcción de 20 multifamiliares con 240 departamentos y costo de 4 millones 500 mil pesos. Estas 3 unidades, con las construídas suman 4 mil 182 viviendas que alojarán 20 mil personas. Para beneficio de los trabajadores de esas unidades, se aprobó

una nueva prestación que abaratará la renta que recibirá el Seguro.

“Los ingresos del Instituto ascendieron a 492 millones 482 mil pesos y sus egresos a 373 millones 590 mil pesos, así distribuídos: 243 millones 955 mil en servicios médicos, farmacéuticos y hospitalización; 40 millones 729 mil en prestaciones en dinero y 88 millones 906 mil en administración. El remanente —118 millones 891 mil pesos— aumentará las reservas actuariales y de previsión. Esta cifra excede en 45 millones a la más alta que ha obtenido el Instituto.

“México fue la sede, primera en América, de una reunión plenaria de la Asociación Internacional de Seguridad Social. A ella asistieron delegados de 58 países. También se celebró la Primera Reunión Extraordinaria del Comité Permanente Interamericano de la Seguridad Social, la Reunión Mixta de la Asociación Internacional de Seguridad Social y la Conferencia Interamericana de Seguridad Social.

* * *

“Se otorgaron 922 pensiones que, sumadas a las existentes, ascienden a 9 mil 753 en las que se erogaron 33 millones 540 mil pesos anualmente.

“Para habitaciones de los trabajadores del Estado, se concedieron 1 mil 830 préstamos hipotecarios —tanto locales como foráneos— con monto de 57 millones de pesos, 13 millones 500 mil pesos más que en el período 1954-1955.

“La construcción de multifamiliares aumenta. Desde 1955 funciona el de “La Libertad” con 329 departamentos y costo de 11 millones de pesos. En este año estará en uso el de la Colonia de los Doctores y el de la Calzada de Tlalpan, con 732 departamentos en total e inversión de 24 millones de pesos; en el “Jardín Balbuena” se construyen 2, con 388 departamentos y 163 casas individuales y en Tacubava se edifica otro con 110 departamentos, ambos con costo de 22 millones de pesos. En los Estados se concluirán en el presente año los de Veracruz, Ver., y Mexicali, B. C. En Guadalajara, Jal. y en San Luis Potosí, S. L. P., se construyen 2 con 382 departamentos, y erogación de 22 millones de pesos. Se edificarán otros en Acapulco, Gro.; Mazatlán, Sin., Nogales, Son., Tampico, Tamps. y Durango, Dgo.

“En este período 52 millones de pesos se invirtieron en edificios y terrenos.

“El fondo de Pensiones ascendió a 771 millones 480 mil pesos. Con respecto al período anterior, 197 millones 900 mil pesos más.

* * *

“Independientemente de la acción del Instituto del Seguro Social y de la Dirección de Pensiones, el Banco Nacional Hipotecario colabora en la so-

lución del importantísimo problema de la habitación popular, con: la construcción de 301 casas en la Unidad Modelo de esta Capital, que importan 9 millones 500 mil pesos y el crédito de 77 millones de pesos otorgado a empresas industriales para habitaciones obreras. Además, se practica un plan de subsidios de usuarios de créditos para casas con costo menor de 50 mil pesos. El plan reduce los intereses al 6.5% anual, y se realiza a través de 30 instituciones bancarias. El monto inicial es de 100 millones de pesos.

“Al Instituto Nacional de la Vivienda está ya coordinando los programas de habitación que efectúan los organismos nacionales, y concluyó un proyecto de financiamiento, para su propia acción inicial, de 50 millones de pesos. A tal fin serán sometidas a la consideración del H. Congreso, reformas a las leyes que regulan las instituciones de ahorro público, reduciendo en un 5% la inversión en valores gubernamentales para establecer en cambio, que el 10% de las reservas de los bancos de capitalización, de las compañías de seguros y de fianzas, se invierta en bonos para la habitación, que emitan instituciones nacionales de crédito, salvo cuando las propias empresas hagan directamente una inversión equivalente en viviendas populares.

“Además, se propondrá al H. Congreso, la ampliación de los plazos de las exenciones del impuesto predial en el Distrito Federal y en los Territorios, hasta por 15 años, para viviendas individuales o edificios multifamiliares, cuyas rentas reales o estimadas no excedan de 350 pesos mensuales.

* * *

“La escuela mexicana, que sustenta su doctrina y justifica su acción en los mandatos constitucionales, debe vincular el desarrollo armónico de la personalidad con sus obligaciones para con la familia, con la colectividad y con la Patria. (519)

Doctrina acorde con nuestros más caros valores del espíritu que encuadra nuestro peculiar estilo de vida. Cátedra de generoso humanismo, limpia de prejuicios e intolerancias; consciente de sus amplias posibilidades —pero al mismo tiempo sabedora de sus limitaciones— quiere que las nuevas generaciones fieles a la ley del perfeccionamiento de la especie, no vivan sólo de las luminosas enseñanzas de nuestro pasado, y tampoco circunscriban sus preocupaciones tan sólo al presente, sino que proyecten su pensamiento y su acción a mejorar nuestro futuro.

“Esa escuela nuestra —que ha de forjarse en el conocimiento de las realidades cotidianas y en el propósito inquebrantable de domeñarlas—, tiene una misión cardinal que cumplir: lograr el mejoramiento social, económico y cultural de nuestro pueblo, mediante una educación para la democra-

cia, para la libertad y para la justicia.

“Por todo ello, la tarea del maestro entraña excepcional responsabilidad, ante sí mismo y ante la Patria. Cada maestro, en cualquier circunstancia, debe enseñar invariablemente con su propio ejemplo. Su esfuerzo e interés en elevar sus capacidades, en depurar sus virtudes ciudadanas y en mostrar su solidaria actuación con los intereses nacionales, será la mejor orientación y estímulo para la niñez y la juventud.

“Consecuentemente, exhorto al magisterio nacional para que cumpla con su deber, que exige constante concordia en sus relaciones, unidad en sus propósitos, y actitud a la altura de la empresa que la Nación le ha confiado.

“Los estudiantes tienen también una gran responsabilidad: emular a sus padres, aprovechar las enseñanzas que los maestros les inculcan y corresponder con toda su aplicación y aprovechamiento al sacrificio del pueblo que sufraga en gran parte su instrucción. La juventud estudiosa no debe desviarse de esa trayectoria pues que adeuda educación a sus padres e instrucción a la colectividad. Deben de cumplir con su deber, recordando siempre cuál es ese deber. Vale mucho que lo cumplan, pero vale más saber cuál es para cumplirlo bien.

“El Gobierno de la República, para satisfacer en lo posible las necesidades urgentes del magisterio, procura su mejoramiento moral, profesional y económico. Desde 1953 sus percepciones han venido aumentando hasta el 118%. En el presente ejercicio, los aumentos concedidos significan 79 millones de pesos anuales.

“El Gobierno Federal invierte en este año 950 millones de pesos en educación, 238 más que en el lapso anterior. En 1953 se gastó 1 millón 400 mil pesos diarios. En 1954 y en 1955, 2 millones y en 1956, 2 millones 600 mil pesos diarios. Estas cifras expresan cómo ha venido ampliándose la acción educativa en sus diversos aspectos: escuelas primarias, normales, de enseñanzas especiales, agrícolas y técnicas, de segunda enseñanza y de cultura superior.

“En este año se designaron 1 mil 279 maestros egresados de la Escuela Nacional de Maestros en 1955.

“La educación preescolar se imparte en 1 mil 335 jardines de niños, 1 mil 151 oficiales y 184 incorporados. La inscripción total fue de 163 mil —13 mil más que en 1955.

“A las primarias —incluso Jardines de Niños— se destinan este año 487 millones de pesos (51% del presupuesto total de Educación) para 19 mil 502 Escuelas, 56 mil maestros y 2 millones 500 mil alumnos inscritos. No obstante, se estima que actualmente 3 millones carecen de primera enseñanza.

“La segunda enseñanza es impartida en 570 se-

cundarias y en 186 de enseñanzas especiales, entre oficiales e incorporadas, con inscripción total en las secundarias de 94 mil 361, y en las especiales de 30 mil 56.

“Los planes de enseñanza y la reestructuración de las 12 Escuelas Prácticas de Agricultura, que dependen de Educación, se están realizando.

“Para la enseñanza normal —urbana y rural— funcionan 33 escuelas oficiales y 35 incorporadas, con 2 mil 366 maestros y 18 mil alumnos en las primeras y 3 mil 300 en las segundas.

“El Instituto Federal de Capacitación de los maestros en servicio —creado para su mejoramiento profesional— tiene inscritos a 5 mil 600 maestros.

“El Instituto Politécnico Nacional —que prepara técnicos para el desarrollo industrial del país— tiene inscritos 24 mil 535 alumnos. Su presupuesto es de 55 millones de pesos. En el resto del año se concluirán la Escuela Superior de Ingeniería Textil, la Superior de Medicina Rural y la Agrícola de Chalco. La de Ingenieros Mecánicos y Electricistas y la de Ingeniería y Arquitectura se apresuran en sus construcciones para terminarlas cuanto antes. La de Ingeniería Química será construída también a la mayor brevedad. Además se están instalando parte de los laboratorios y proporcionando instrumental a los planteles carentes de ellos. En junio último se integraron dos comisiones para estudiar, una, la reestructuración pedagógica del Politécnico y la otra, sus servicios asistenciales, las que propondrán medidas adecuadas a su mejor funcionamiento.

“6 Centros Tecnológicos Regionales funcionan en el resto del país y están construyéndose 3 más en Celaya, Veracruz y Orizaba. En el presente ejercicio se aumentaron las plazas docentes del Tecnológico de Ciudad Madero, de la Escuela Textil de Río Blanco y de la Escuela de Enseñanzas Especiales en Pachuca. En la construcción de los centros se están erogando 6 millones de pesos.

“El Instituto Nacional de la Juventud cuenta actualmente con 90 mil afiliados —24 mil más que en el período pasado. Estos jóvenes obtienen conocimientos y educación para mejorar su civismo, su cultura, su actividad deportiva y su capacitación para el trabajo.

“El Instituto Nacional de Bellas Artes extiende, cada vez más, su acción en la República, promoviendo y realizando —entre los diversos núcleos sociales— exposiciones, conciertos, conferencias, organización de coros, orquestas y difusión teatral: en suma, la alta cultura y arte nacionales. Además, ha instalado Institutos Regionales y Escuelas de Artesanía. La Unidad Artística y Cultural del Bosque (Auditorio Nacional) cuenta con los Teatros del Bosque y del Granero. Están construyéndose el Teatro para Niños y la Escuela Nacional de Danza.

“Evidente como es el espíritu deportivo del pueblo mexicano, se dirige e impulsa la educación física a fin de que nuestra juventud al practicar sus deportes, adquiera disciplina individual y colectiva y perfeccione también su espíritu cívico. Se celebraron el Encuentro de Atletismo Interprimario, en que participaron 22 entidades, y los Terceros Juegos Deportivos Juveniles en los que compitieron 24 entidades, con la cooperación de la Confederación Deportiva Mexicana. Los eventos atléticos deportivos no tienden al campeónismo, sino al aprovechamiento de las facultades potenciales del individuo. Se encuentran registrados 70 mil deportistas.

“A la construcción de escuelas se otorgó, en el período, un presupuesto de 75 millones de pesos: 25 para primarias, 28 para el Politécnico, 14 para las normales y secundarias y 6 millones para centros tecnológicos en los Estados. 2 millones en gastos administrativos y proyectos. Fueron construídas 187 escuelas y están construyéndose 218.

“A la Universidad Nacional se otorgó este año un subsidio de 46 millones de pesos. A las universidades, institutos y centros de cultura superior de los Estados se concedieron subsidios por 6 millones 300 mil pesos y, para obras, 5 millones 300 mil pesos: 11 millones 600 mil pesos en total. El año 54 sólo pudimos darles 2 millones. Reitero que, los subsidios a los centros de cultura superior del resto del país se ampliarán cada año, para su mejor desarrollo, y vayan satisfaciendo las necesidades locales para evitar la exagerada concentración estudiantil en esta Capital.

“La campaña contra el analfabetismo continúa como impostergable imperativo de interés nacional. Contó con 5 millones. Fueron alfabetizados 292 mil. Todavía de cada dos compatriotas uno no lee ni escribe. Invocamos nuevamente a la colectividad en general para que contribuya con su esfuerzo personal o su cooperación económica en esta tarea que incumbe a todos.

78 millones culturales —con presupuesto de 4 millones— funcionan en la República 5 más que el año pasado. En zonas de población indígena existen 26 centros, cuya labor se coordina con la del Instituto Nacional Indigenista, para mejorar el nivel de vida de nuestros indígenas.

* * *

“Ha sido norma invariable del Gobierno en materia laboral no omitir esfuerzo alguno para obtener un justo equilibrio entre los factores de la producción, previniendo cualquier desajuste que pudiera quebrantarlo e interviniendo, oportuna y conciliatoriamente para lograr soluciones pacíficas en los conflictos y evitar que el entorpecimiento o paralización del trabajo cause perjuicios al país. El trabajo del hombre debe ser fuente de prosperidad para todos y la solución de los problemas que genera no podrá ser justa si se aparta de

los intereses de la colectividad; así lo han entendido empresarios y trabajadores que, al esforzarse en lograr fórmulas adecuadas para resolver sus conflictos, han contribuido encomiablemente a crear un clima de mayor comprensión mutua, haciendo que cada día sus relaciones sean más satisfactorias.

“El Estado mantiene irrestricto el derecho de huelga e incólumes y en plena vigencia las normas tutelares que nuestras leyes consagran para el logro de la justicia social; y al cumplir con la obligación de prevenir desajustes en las relaciones obreropatronales, ha hecho prevalecer el interés de la colectividad sobre cualesquiera otros intereses de personas o grupos. Por otra parte, el Gobierno está seguro de que los trabajadores todos de México, y en particular los organizados, habrán de repudiar, con su espíritu patriótico, cualesquiera incitaciones que individuos o grupos les pudieren hacer para que no prosigan en su conducta responsable. Los trabajadores, bien lo saben, esos individuos o grupos no buscan el beneficio de ellos y menos aún el de los intereses superiores de la Patria.

“El resultado de esta política es cada día más halagüeño: la intervención conciliatoria del Estado logró adecuar los intereses de obreros y empresarios al equilibrio que exigen sus necesidades y al ritmo —que debe ser constantemente acelerado— de progreso del país.(520)

“Durante el lapso de este Informe y con el antecedente espíritu que prevaleció entre los factores de la producción se revisaron, entre otros, los contratos de las industrias del hule, textil en algunas de sus ramas; petrolera; de radiodifusión y televisión; de estiba y cargaduría; de servicios aduanales; azucarera, telefónica y de producción y distribución de energía eléctrica en toda la República; en ellos los trabajadores obtuvieron no solamente aumentos en sus salarios, sino prestaciones que contribuyeron a elevar su ingreso real: ayudas para renta o adquisición de habitaciones, tiendas sindicales y cooperativas de consumo; incremento y ampliación de servicios médicos; becas y oportunidades para mejorar su preparación técnica y su eficiencia, y fomento de las actividades culturales y deportivas, todo lo cual contribuye a mejorar integralmente sus condiciones de vida.

“Hemos estimulado —y lo seguiremos haciendo con renovado empeño— el cumplimiento de las normas de seguridad industrial para la prevención de accidentes y enfermedades profesionales.

“Los Tribunales Federales del Trabajo, como resultado de su reorganización, han establecido formas de labores que les han permitido terminar el rezago y despachar los nuevos asuntos en los términos que marca la Ley.

“El Instituto Técnico Administrativo del Trabajo, resultado de un acuerdo suscrito con la Ofici-

na Internacional del Trabajo, y la Academia de Preparación Administrativa, contribuyen a acrecentar los conocimientos de funcionarios federales que participan en la solución de los problemas laborales.

“México participó en el Seminario Latinoamericano sobre Servicios Administrativos del Trabajo celebrado en Lima y en las reuniones de las Comisiones del Petróleo, del Carbón, de la Construcción, Ingeniería Civil y Obras Públicas del Consejo de Administración y en la Trigésima Novena Convención, todas ellas de la Organización Internacional del Trabajo.

“Capítulo V.

“Política Económica.

“La producción nacional que en 1954 fue de 67 mil millones de pesos ascendió a 84 mil millones en 1955, que representa —ajustados los precios— un aumento real, sin precedente, del 10%. En los meses del presente año ha proseguido dicho crecimiento excepcional del 10%, tres veces superior al de 3% de la población.(521)

“La política económica, dije en los informes anteriores y en éste lo reitero, está encauzada a armonizar y promover el desarrollo agrícola e industrial, de manera que la producción nacional sobrepase en su ritmo de crecimiento al demográfico y pueda así elevarse el nivel de vida del pueblo. Con el laudable esfuerzo de nuestros compatriotas, esto se ha logrado, como lo demuestran los datos anteriores. Con tal progreso se ha obtenido que la ocupación nacional llegue a 10 millones de trabajadores. Debemos, pues, continuar por esa senda, que es la que conviene a México.

“El elevado coeficiente de progreso económico obtenido en este período ha sido consecuencia de una más alta inversión y de mayor consumo, por la mejoría de los ingresos de los agricultores y ejidatarios, por la mayor ocupación y por los más altos salarios de los trabajadores. La exportación de productos agrícolas fue también un factor muy estimulante.

“La producción agrícola aumentó 10% en 1955. La industrial acusa en sus renglones fundamentales incrementos superiores a los del año anterior. Así la energía eléctrica subió 11.5%, la petrolera el 7.2% en petróleo crudo y 4.7% en refinación; la minería 8.8%, la manufacturera 11%. El aumento mayor en artículos de consumo fue: en alimentos, textiles y calzado. La de la construcción se incrementó en el Distrito Federal, 11% según la superficie edificada y 18% en el resto de la República. La actividad comercial creció 10%. El volumen de la producción industrial, el primer semestre de este año se elevó 6%. La de hierro y acero 14%; cemento y fertilizantes 20%.

“La recuperación económica se ha consolidado. Las contingencias adversas que tuvimos que afron-

tar han sido superadas gracias al incontenible afán de progreso del pueblo y al espíritu de solidaridad cada vez más firme entre los diversos factores que intervienen en el desarrollo económico de la Nación. El equilibrado desarrollo agrícola-industrial —que es norma invariable del Gobierno— ha rendido hechos positivos. México ha podido satisfacer las necesidades alimenticias básicas de la población en maíz, frijol y trigo. Los dos productos principales que exportamos, algodón y café, tuvieron aumentos de 18 y 9.5% respectivamente.

“Este año también alcanzaron niveles sin precedente las inversiones privadas, impulsadas por la tranquilidad social de la República —que hemos de conservar—, por el aumento del poder adquisitivo de los trabajadores, y por la eficacia de los distintos instrumentos que ha establecido el Gobierno, como: las exenciones fiscales, principalmente las del Impuesto sobre la Renta para las empresas que reinvierten sus utilidades, y las de la Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias; los créditos con fondos del Gobierno y de los bancos nacionales; las restricciones a la importación; los combustibles y transportes baratos y los precios de los minerales y productos agrícolas, utilizados por nuestras industrias que, por el mecanismo de los impuestos a la exportación, son los menores del mundo.

“Se han acogido a las disposiciones de la Ley de Fomento de industrias Nuevas y Necesarias 36 empresas productoras de equipos y artículos eléctricos, herramientas, productos alimenticios, productos químicos, vidrio y papel, con capital inicial de 49 millones de pesos. Proporcionarán trabajo, desde luego, a 1 mil 600 obreros. El Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña que tenía 75 millones de pesos, fue aumentado por el Gobierno a 100 y ha realizado operaciones por esa cantidad con 600 empresas nacionales, especialmente para alimentación, vestido y medicinas.

“La Nacional Financiera, cuyo capital se elevó de 100 a 200 millones de pesos, continuó impulsando y consolidando empresas industriales básicas. Dicha institución había hecho, al 31 de julio último, préstamos e inversiones por 3 mil 764 millones de pesos, de los cuales 3 mil 137 se destinaron a las industrias. De este total, el 45% correspondió a la industria de transformación, incluyendo alimentos, textiles, medicinas y fertilizantes, el 24% a los transportes, comunicaciones y otros servicios públicos, el 21% a la electricidad y combustibles; y el resto, 10% a la construcción y a la minería. La Nacional Financiera obtiene, principalmente, recursos nacionales. Los del exterior significan solamente la tercera parte de los que utilizó. Sus obligaciones del exterior montan a 244 millones de dólares, con un saldo disponible de 59 millones.

“Entre las promociones industriales, apoyadas

por Nacional Financiera, en vías de aplicación o ejecución, cuentan:

“Altos Hornos de México, que ampliará su producción anual de 300 mil toneladas a 500 mil. Tubos de Acero de México, que utilizará materia prima nacional y elevará su producción de 50 mil a 100 mil toneladas anuales. La nueva planta siderúrgica de Manzanillo, para un mínimo de 150 mil toneladas anuales de acero.

“Ha proseguido la integración de Sahagún, Hidalgo, nuevo e importante centro industrial del que forman parte Diesel Nacional, Constructora de Carros de Ferrocarril y Fábrica Nacional de Maquinaria Textil. La última, inaugurada en junio, producirá anualmente 3 mil 600 telares y 120 mil husos. La ampliación de la Constructora de Carros capacitará para fabricar en el país las puertas, frentes y techos, ahora importados.

“México producirá anualmente 70 mil toneladas de papel de periódico al terminarse la construcción de las plantas de Michoacán y Oaxaca, que anuncié en el anterior informe.

“La fábrica de Monclova, que producirá 33 mil toneladas de amoníaco anhidro, satisfará las necesidades de fertilizantes nitrogenados en el Norte y Noroeste del país. Guanos y Fertilizantes está concluyendo el proyecto de planta de superfosfatos en Jáltipan, Ver.

“En la nueva ciudad industrial de Irapuato se erigirá una fábrica para 8 mil toneladas anuales de sosa cáustica, 7 mil de cloro y 4 mil 500 de insecticidas.

“En el primer semestre de 1957 se concluirá la ampliación e integración de la planta de Ayotla Textil.

“La política fiscal y monetaria ha contrarrestado aumentos del medio circulante que se habrían traducido en elevación de precios. Los resultados son satisfactorios, pues la producción nacional real aumentó de julio de 1955 a julio de 1956 en 10% y el medio circulante —esto es depósitos bancarios a la vista y billetes en poder del público— subió sólo 8.5%. (522)

“La circulación monetaria al 31 de julio último, fue de 10 mil 398 millones de pesos, 100 millones menos que la del 31 de diciembre de 1955. Esto, con los aumentos de la producción, explica la tendencia de estabilidad mostrada por los índices de los precios en los 12 meses anteriores. Dichos índices —Banco de México— reflejan entre julio de 1955 y julio último, un ascenso de 2.6%.

“La acuñación de monedas de plata de 5 y 10 pesos, cuyo valor monetario es igual a su valor intrínseco y que ascendió en agosto a 37 millones, se hará por 200 millones para facilitar transacciones.

“Las normas fijadas en el informe anterior para evitar expansiones injustificadas en el crédito,

se han cumplido sin desatender las necesidades de nuestra creciente producción agrícola e industrial. El crédito total al 31 de mayo, fué 12 mil 929 millones de pesos, 11% mayor que en mayo de 1955. Para actividades productivas se usó 74% y para el comercio 26%. En el financiamiento de la producción, la industria obtuvo el 61% y la agricultura el 36%. El resto, la minería y el comercio exterior.

“La mayor actividad económica y la mejor administración de los impuestos, ha permitido mantener el equilibrio presupuestal e inclusive reducir la Deuda Pública. Los ingresos efectivos ordinarios ascendieron en 1955 a 7 mil 1 millones de pesos.

“Dentro del criterio de contribuir a los gastos públicos proporcional y equitativamente, en diciembre de 1955, se reformó la Ley del Impuesto sobre la Renta.

“El Presupuesto de Egresos que aprobó para este año la H. Cámara de Diputados monta a 6 mil 696 millones 374 mil pesos. En el primer semestre, el gasto presupuestal efectivo sumó 3 mil 400 millones de pesos. 355 más que en igual período de 1955. Desde julio último, el Ejecutivo Federal, teniendo en cuenta las necesidades de los trabajadores al servicio del Estado, concedió un aumento del 10% sobre los sueldos, que elevará el gasto en 130 millones de pesos al año.

“El Ejecutivo seguirá mejorando en lo moral, en lo técnico y en lo material, a los miembros del Ejército y de la Armada. En el Presupuesto de Egresos de 1956 fueron aumentados los haberes de los CC. Jefes y Oficiales en 150 y en 100 pesos mensuales, respectivamente. Se elevaron las cuotas de raciones de la tropa al doble y fué suprimido el descuento que se hacía a sus haberes para complemento de ración. También se aumentó el importe del Seguro Militar. La suma de todas estas erogaciones, más las derivadas de la nueva Ley de Pensiones y Retiros Militares, monta a 72 millones de pesos anuales.

“A partir de hoy, se harán efectivos los siguientes nuevos beneficios.

“1. Aumento del 10% en todos los haberes del Ejército y de la Armada, con erogación anual de 40 millones de pesos;

“2. Aumento en el Fondo de Ahorros del personal de tropa y de la marinería en 6 millones de pesos anuales, que permitirá triplicar la cantidad que reciben al término de su enganche; y

“3. Un sistema de crédito, en que participan la Dirección de Pensiones Militares, el Banco del Ejército y la Armada y el Banco Nacional Hipotecario, que concederá préstamos a largo plazo para la compra o construcción de casas habitación, con valor máximo de 50 mil pesos, interés bajo y seguro de vida a fin de que la familia herede el inmueble, libre de gravamen, si fallece el intere-

sado, antes de pagar su deuda. Sólo aportarán el 10% del valor, en lugar del 35% que ahora rige. Los militares y marinos, podrán canalizar así las rentas que pagan en la actualidad hacia su patrimonio familiar.

El mensaje que dirigió en el Día del Ejército (19 de febrero) dijo: que quienes sirvieron a nuestra Revolución como ciudadanos armados y ahora no se hallan en el activo porque ya cumplieron, merecen nuestro respeto y nuestra gratitud y que el Gobierno mejoraría muy pronto sus condiciones económicas. En el proyecto de Presupuesto de Egresos para 1957 que someteré a la consideración de la H. Cámara de Diputados, figurará una asignación de 20 millones de pesos para ese objeto.

“Los datos anteriores comprueban que para atacar las presiones inflacionarias que presenté en el informe de hace un año, se ha cumplido el programa, pues sin detener, sino antes acelerando el progreso económico, se han conservado a niveles saludables la inversión y el crédito y se ha detenido el crecimiento de la circulación monetaria manteniendo el gasto público dentro de los límites de nuestras posibilidades. Convencido de que no hay progreso económico que se alcance con el sacrificio de las clases populares, el Ejecutivo seguirá dirigiendo su política monetaria y fiscal a manera de evitar, como en este año, que el gasto público y el crédito provoquen elevaciones en la circulación por encima de las que evidentemente demande la mayor producción y que necesariamente se traducirían en alzas en el costo de la vida.

“Convencido el Gobierno de la necesidad de contrarrestar los factores que presionan el alza de la circulación monetaria mantuvo la inversión pública al nivel del período informativo anterior.

Su monto en 1955 fué de 3 mil 631 millones de pesos. En este año, en términos monetarios, se ha incrementado 351 millones. La Comisión de Inversiones bajo la dirección personal del Jefe del Ejecutivo, jerarquiza y coordina el programa. Se destinaron a inversiones básicas de desarrollo, 2 mil 951 millones de pesos: 74%; 1 mil 394 millones a carreteras, ferrocarriles y obras marítimas: 35%; 983 millones a energía y combustibles: 25%; y, 574 millones a irrigación: 14%. Las inversiones de productividad indirecta —habitación servicios urbanos y rurales, educación y salubridad— montan a 763 millones: 20%; y 269 millones: 6%, para las complementarias a la iniciativa privada (básicas y agricultura).

“La inversión pública fué financiada con 1 mil 915 millones 48%, de aportaciones del Gobierno Federal, 1 mil 544 millones, 39% de ingresos propios de las empresas estatales y organismos descentralizados y 514 millones de créditos, interno, 207, y externo, 307.

“58 países por unanimidad distinguieron a México con la Presidencia del Banco Internacional y

la del Fondo Monetario Internacional.

“He dicho en los informes —lo que ahora reitero— que seguiremos usando el crédito exterior con la amplitud necesaria a nuestro desarrollo, aunque siempre, como es nuestra convicción, para inversiones de inmediato beneficio colectivo, cuidando la soberanía, la dignidad, la estructura política y el estilo de vida de nuestra Nación. El H. Congreso de la Unión nos autorizó el año de 1954 a concertar empréstitos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, hasta por 90 millones de dólares, para electrificación comunicaciones, fertilizantes y obras portuarias, que no se han concertado.

“Los compromisos financieros de México se hallan al corriente. Al 30 de junio último, la deuda pública real ascendía a 7 mil 452 millones de pesos —336 menos— como sigue: deuda interior, 3 mil 223; deuda exterior, 1 mil 445 millones; créditos internacionales para financiamientos de la Nacional Financiera, 2 mil 784 millones. En relación con el producto nacional, la deuda pública ha continuado descendiendo: de 11. 7% en 1955 disminuyó a 8. 9% en junio de 1956. Las operaciones de Deuda Pública la han reducido en 280 millones de pesos en el primer semestre de este año.

“La balanza de pagos continúa siendo favorable. La reserva monetaria ascendió al día 30 de agosto a 410 millones de dólares, superior en 105 a la de hace un año. En los próximos meses, seguirá aumentando por las exportaciones. El saldo favorable en la balanza de pagos se ha logrado con niveles elevados de importación y exportación por reflejo de nuestra alta actividad económica. De enero a mayo las importaciones aumentaron 16%, pero el de las exportaciones fue mayor 27%. Los bienes de producción (materias primas y bienes de inversión) representaron el 82% del valor de la importación. En 1955 representaron 75%. Ello revela la mayor inversión nacional en la agricultura y en la industria. Los bienes de consumo no alimenticios fueron 14% de la importación y los alimenticios sólo 3%.

“La política comercial ha fortalecido las exportaciones y limitado las importaciones, teniendo en cuenta la capacidad de pago del país y las necesidades de la producción nacional. Sólo se permite la salida de los excedentes de manera que no se lesione el interés del consumidor y en defensa de los precios de nuestros productos en los mercados internacionales.

“El Gobierno participó en ferias y exposiciones comerciales en Milán (2 veces). Francfort, Palermo, Santo Domingo, París (2 veces) y Nueva Orleans.

“El Gobierno reafirma su política de continuar fortaleciendo y depurando las cooperativas, ya que

esta forma de asociación de productores, constituye un complemento de la actividad económica, sobre todo en industrias y transportes. Las cooperativas de transportes aumentaron su capital y sus unidades en 1955. En diciembre pasado se efectuó en esta Ciudad la Primera Reunión Técnica Americana sobre Cooperativas, con asistencia de especialistas de 16 países americanos.

“Mantener al alcance de las grandes mayorías los artículos básicos de su alimentación y vestido, sigue siendo inalterable decisión del Gobierno. Su producción ha aumentado mediante los estímulos gubernamentales. La CEIMSA, con su acción marginal, continúa regulando y estabilizando precios.

“La exportación de excedentes de algodón de los Estados Unidos, a precios de competencia, ocasionó reducción en los precios de la fibra para 1956-1957. A fin de defender los ingresos de nuestros agricultores, el Ejecutivo decretó, inmediatamente, una reducción de 30% en los impuestos de exportación o sean 140 millones de pesos. Además se estableció, como medida transitoria, que las importaciones de algunos artículos cuya entrada está restringida, se hagan en compensación con algodón mexicano. Estas operaciones se realizan sin intervención del Gobierno, con las casas exportadoras. Esta medida no significa que México abandone la política de multilateralismo que rige su comercio exterior. La cooperación de los agricultores, principalmente, ha permitido que México sortee bien este problema. Además, la buena calidad de la fibra mexicana, es un factor favorable para su venta interior y exterior.

“Se realizaron operaciones compensadas, a través del Banco de Comercio Exterior, por 176.6 millones de pesos. Destacan las efectuadas con Italia, Francia y Japón.

“El Gobierno ha seguido fortaleciendo las finanzas de las Entidades Federativas y Municipales. En 1953 solicité y obtuve del H. Congreso de la Unión la ley que permitió condonar adeudos de los municipios carentes de posibilidades económicas para cubrirlos.

“Ahora, el Ejecutivo someterá a las HH. Cámaras de la Unión una iniciativa de ley que autorice la condonación hasta por 100 millones de pesos de adeudos de los Gobiernos de los Estados, que no pueden solventar.

“El comercio ha realizado y realiza sus actividades, como los demás sectores de nuestra economía, con la mayor suma de facilidades a la empresa privada y con un mínimo de limitaciones que requieren la defensa de los grupos de escasos ingresos. A las peticiones para que el Gobierno haga desaparecer la vigilancia de los precios oficiales, respondo y responderé que ello será cuando haya producción abundante y que no haya abusos en los precios, porque no cesa de escuchar las cons-

tantes quejas acerca de las violaciones en los precios de muchos artículos de la subsistencia popular.

“En la lucha contra estos abusos, en la cual no cejaremos, tenemos responsabilidad solidaria y conjunta, y debemos cooperar los Gobiernos Federal y de los Estados, las autoridades municipales, el comercio organizado y muy principalmente los consumidores, quienes deben dar cuenta a las autoridades de tales abusos hasta lograr su corrección y sanción y, necesariamente, la formación de una conciencia social que ayude a extirparlos.

“Es indispensable no olvidar que, la vigilancia de los precios es sólo complementaria de la acción básica que se realiza para seguir atacando este problema en sus causas primordiales, que son: la tradicional injusta distribución del ingreso nacional; las pingües ganancias; la insuficiencia de algunos renglones de la producción; la falta en numerosas regiones del país de bodegas, frigoríficos y silos para conservar y movilizar existencias reguladoras de alimentos; y, en máxima proporción, el pesado aparato mercantil, consecuencia de prácticas anticuadas y exceso de intermediarios.

* * *

“La Comisión Federal de Electricidad invirtió 371 millones de pesos. La capacidad generadora con que cuenta a la fecha —incluida la Eléctrica de Chapala—, es de 803 mil kilovatios. De ellos, 105 mil 663 kilovatios aumentaron el total en la República los 12 últimos meses.

“Se hicieron obras de desviación de ríos para aumentar la generación de las plantas en 62 mil kilovatios. Se instalaron 134 mil 672 kilovatios amperes en subestaciones, 1 mil 464 kilómetros de líneas de transmisión fueron tendidas (34% más que en 1954-1955). Fueron generados 2 mil 700 millones de kilovatio-horas.

“82 pequeñas localidades con 262 mil habitantes fueron electrificadas, con la eficaz cooperación de los Gobiernos locales y de particulares de modestos recursos económicos.

“La Comisión construye nuevas plantas con 563 mil 819 kilovatios.

“7 mil 667 millones de kilovatio-horas fueron en total los generados e importados (784 millones más que en el período anterior). La capacidad generadora actual en la República es de 2 millones 5 mil 348 kilovatios. La meta fijada por el Gobierno para 1958 fue alcanzada.

“El vapor de agua del subsuelo recientemente obtenido por exploraciones en Pathé, Hgo. —gran caldera natural—, podrá ser un nuevo e importante recurso natural con que contará la nación para producción de energía eléctrica a bajo costo.

“En vista de las necesidades crecientes de nuestro consumo eléctrico y de la carencia de él, repito, para casi el 50% de la población, el Gobierno se

empeña en ampliar sus programas de electrificación, y seguirá manteniendo el trato equitativo que otorga a las empresas para que, de acuerdo con la ley, y tomando en cuenta los intereses nacionales, y los de los consumidores, amplíen sus programas de desarrollo. Con este doble esfuerzo debemos lograr la electricidad que necesita el progreso social y económico de la República.

* * *

“La industria petrolera nacional —que constituye una de las más firmes bases de nuestro progreso económico— continúa aumentando la exploración, perforación y producción, y también las instalaciones de refinación y transporte para satisfacer las urgentes y crecientes demandas de combustibles y lubricantes que requiere nuestra economía en general.(523)

“21 nuevos campos productores de petróleo y gas fueron descubiertos en Tamaulipas, Nuevo León, Veracruz y Tabasco. La exploración en Baja California se prosigue intensamente. Las reservas del subsuelo son ahora de 2 mil 886 millones, 129 millones más que el año pasado. Se perforaron 372 pozos, 18 más que en 54-55. La producción aumentó a 265 mil barriles diarios, 15 mil más que el año anterior.

“Se destinaron al consumo interno 64 millones 200 mil barriles —3 millones 140 mil barriles más que el año anterior— y, a la exportación 25 millones 165 mil barriles, inferior en 3 millones 130 mil a la del lapso anterior, por la paralización que ocasionaron los ciclones de septiembre y octubre. Las ventas al exterior importaron 558 millones de pesos, 5 menos que en 54-55.

“Obras concluidas: en Reynosa, Tamps., la planta de absorción para 8 millones 500 mil metros cúbicos de gas por día; ampliación de la refinería a 10 mil barriles diarios e instalación de una planta de desintegración térmica de 2 mil barriles por día; en Minatitlán, Ver., la modernización de la refinería, el oleoducto de Angostura Veracruz para 20 mil barriles diarios, la línea para propano de Poza Rica a Azcapotzalco para 3 mil barriles diariamente y las plantas de almacenamiento de Aguascalientes, Ags. y Guamúchil, Sin. Prosiguese el oleoducto Tampico-Monterrey.

“Las inversiones capitalizadas en este período —que incluye las de perforación de pozos productivos— se estiman en 959 millones de pesos —las del año pasado 780 millones—. En servicios médicos y de previsión social, en equipos de protección para los trabajadores, en el sostenimiento de 39 escuelas y en la construcción de otras nuevas se invirtieron 61 millones de pesos. Con relaciones cordiales entre la Empresa y los Trabajadores, se revisó en este año y renovó por dos más el contrato colectivo de trabajo.

“La situación de la industria petrolera es satisfactoria. Constituye una de las bases del progreso social y económico de la Nación. Por tanto, el pueblo y el Gobierno multiplicarán esfuerzos para su mejor desarrollo, con la cooperación muy especial y responsable de los trabajadores petroleros.

* * *

“La minería es actividad secular en México. Para recobrar el auge de otros tiempos, benéfico a la colectividad, el Gobierno persiste en su estimuladora política de protección y fomento a la pequeña y grande minería.

“La actual Ley de Impuestos y Fomento a la Minería, consolida el régimen de subsidios a la pequeña y mediana minería, amplía el monto de los mismos y también establece un mecanismo para celebrar convenios fiscales con las empresas que operan a gran escala, reduciéndoles en plazos largos los impuestos de producción y exportación, bien sea para afrontar contingencias, o para estimular nuevas inversiones. Los convenios celebrados, propician la explotación de minerales de baja ley o de minas que, por causas diversas, tienen altos costos; la exploración mayor en minas con escasas reservas; la renovación de equipos; la construcción de caminos mineros y de plantas metalúrgicas.

“En 1955 se otorgaron subsidios por 102 millones de pesos. A la fecha, se llega ya a 100. Con la política de convenios fiscales, debe obtenerse una inversión de 900 millones de pesos en el lapso 1956-1958.

“El Instituto Nacional para la Investigación de Recursos Minerales terminó el programa de perforaciones en Las Truchas y Valverde, Mich. y en Plutón, Gro., completando 3 mil 500 metros de barrenación. Con ella se confirma la existencia de 70 millones de toneladas de hierro de alta calidad.

“En este mes se celebrará en México la XX Sesión del Congreso Geológico Internacional en el que participarán 4 mil 122 miembros. Se estudiarán 938 trabajos de especialidades en la geología. Siendo México un país eminentemente minero, esta reunión le deparará benéficos resultados.

“Para ayudar a los medianos y pequeños mineros, la Comisión de Fomento Minero estableció sucursales en Saltillo, Uruapan, Hermosillo, Guadalajara y Zacatecas. La Comisión gastó de sus fondos propios, en ayuda técnica a la pequeña y mediana minería 1 millón y medio de pesos y les prestó 4 millones 300 mil pesos.

“El impulso gubernamental a la minería, aunado a la firmeza de los precios de la plata, el cobre y el zinc, elevó en 1955 los volúmenes de producción con respecto al año anterior. Los más importantes correspondieron a cobre, plomo, zinc, cadmio, hierro y carbón mineral. La producción de plata en 1955 fue de 1 mil 599 toneladas, 20.4% mayor que en 1954. México continúa en el primer lugar

de la producción argentífera mundial.

“Las explotaciones azufreras de los domos de Veracruz tuvieron en 1955 una producción de 600 mil toneladas. La de este año, se calcula en 900 mil toneladas. Durante el período de este Informe no se ha otorgado ninguna concesión, ni contrato alguno, para explotar azufre en domos. En los Estados de Baja California, Coahuila, San Luis y Veracruz sólo se otorgaron diez concesiones para explotar azufre superficial —no domos. El área total de esas 10 concesiones es de 849 hectáreas.

“Las minas de Santa Rosalía, B. C. y las de Anganguero, Mich., que actualmente son explotadas por empresas de participación estatal en beneficio de los 7 mil y 12 mil habitantes de esas localidades, respectivamente han continuado con buen éxito sus trabajos.

“En abril último, el Gobierno incorporó a las reservas mineras nacionales los yacimientos de titanio en toda la República y en mayo se incorporaron al patrimonio de Fomento Minero las salinas de potasio de Tehuantepec.

“El Consejo de Recursos Naturales no Renovables, cuyas funciones autorizó la Ley de 31 de diciembre de 1955, no ha podido funcionar aún, porque han resultado arduos y dilatados los trabajos preparatorios que ha debido realizar ese organismo para elaborar rápidamente el inventario de los minerales y substancias que enumera el Artículo 27 Constitucional. El próximo mes comenzará sus funciones, ya estructuradas.

“La Ley que creó la Comisión Nacional de Energía Nuclear fue promulgada el 31 de diciembre de 1955. Inició sus trabajos en julio último. Debe asesorar al Gobierno en los asuntos inherentes a esta materia y tiene a su cargo las investigaciones científicas de la física nuclear y disciplinas conexas, la exploración y explotación de los yacimientos de materiales atómicos y otros de utilidad específica para la construcción de reactores nucleares y, en general, lo relacionado con el aprovechamiento de la energía nuclear para el beneficio social y económico de la Nación. A la Comisión de Energía Nuclear —exclusivamente— compete la explotación y explotación de los yacimientos de materiales radioactivos, que forman parte de las reservas mineras nacionales.

“La labor de ambos organismos es de máxima importancia. Proporcionarán mayores elementos de juicio para la política minera y, en aquellos casos en que el interés nacional lo exija, los minerales de nuevos usos se considerarán como reservas nacionales —igual que los radioactivos— y su explotación se llevará a cabo por el Gobierno, a través de sus organismos o Institutos, o mediante contratos, salvaguardando siempre los intereses nacionales.

“Los Ferrocarriles Nacionales realizan máximos,

diarios esfuerzos en la reconstrucción y actualización del Sistema, que es vital para nuestra República. Mejoraron 436 kilómetros de vía con riel de recobro accesorios, durmientes y balasto. La fuerza diesel disponible aumentó 43% con 42 nuevas locomotoras y la modernización de 65. Se pusieron en servicio 1 mil 350 furgones y 40 góndolas nuevos y se contrató con la Constructora de Carros de Ciudad Sahagún, Hgo., la compra de 3 mil 330 unidades más, que entregará en lotes proporcionales durante los años 1956 a 1959. Su importe de 402 millones de pesos, se amortizará, 25% al contado, y el resto en 7 años.

“Se concluyó la Terminal de Carga del Valle de México y sus múltiples instalaciones —de utilidad nacional— comenzaron a operar desde junio último. Están edificándose el Exprés y servicios conexos en Pantaco, D. F.; la Terminal de Monterrey; 5 hospitales; 9 escuelas primarias y 7 centros deportivos en diversos lugares del Sistema. Dentro del plan general de construcciones, se iniciaron la Terminal de Carga de Nuevo Laredo; las estaciones de Ciudad Delicias, Chih. y Pachuca, Hgo.; y la estación de carga en el Distrito Federal, así como la reconstrucción integral de las instalaciones de San Luis Potosí, Irapuato, Veracruz y Matías Romero.

“La inversión total en vías, terminales, talleres, fuerza tractiva y furgones, ascendió en el período a 405 millones de pesos. El pasivo consolidado monta a 601 millones, 72 menos que en el lapso anterior. Los vencimiento del pasivo flotante fueron cubiertos rigurosamente. Fue logrado un crédito revolvente por 30 millones de pesos para la adquisición de refacciones diesel.

“El volumen de carga transportada en los últimos 12 meses aumentó 4.2% y el de pasajeros 13.5%. Aunque las tarifas de fletes y pasajes no fueron aumentadas, el ingresos ascendió 7%.

“Se reconstruyeron 26 kilómetros de vía del Ferrocarril Mexicano, con riel de 112 libras. Su costo, 10 millones de pesos. En la revisión de su contrato colectivo, los trabajadores del Mexicano colaboraron eficazmente en la resolución de los problemas fundamentales de su fuente de trabajo, conviniendo en la supresión de 3 ramales, en la reducción de personal, al realmente necesario, y sin aumentar salarios.

“La reconstrucción integral de los Ferrocarriles Nacionales es ardua y dilatada empresa. Se requerirá tiempo, e inversiones extraordinarias y un sistema de conservación y mejoramiento constante, como lo exige el progreso de la Nación. El Gobierno está seguro de que los ferrocarrileros —que tan bien conocen la magnitud del problema— patriótica y solidariamente continuarán prestando su máxima cooperación en la gran tarea. La reconstrucción, el mantenimiento y el constante mejor servicio

diario de los Ferrocarriles es un esfuerzo que el pueblo entero realiza para su general beneficio, persuadido de que los ferrocarrileros son cada día más conscientes de la gran responsabilidad que tienen adquirida con la Nación al aceptar ser los guardianes y mejores colaboradores de la Administración de los Ferrocarriles, lo que los constituye en depositarios del patrimonio nacional que significan sus ferrocarriles.

* * *

“La Agricultura Nacional al aumentar su producción, ha rebasado algunas metas de las señaladas para 54-55 debido —en justicia lo digo— al decidido empeño y comprensión de nuestros agricultores y campesinos en general.(524)

“La cosecha de trigo del ciclo 55-56 alcanzó su cifra más alta: 1 millón 250 mil toneladas, 400 mil más que en el ciclo anterior. Esta cosecha satisface el consumo nacional y permitirá importante reserva reguladora.

“4 millones 400 mil toneladas, produjo el maíz, 100 mil menos que en el ciclo anterior, por los pasados ciclones. No obstante, satisface nuestro consumo. Previsoramente no se usó para la industria y a ella se permitió que importara 40 mil toneladas. Después de los ajustes, pudo exportarse 20 mil. En los almacenes de la CEIMSA hay 300 mil toneladas, que regularán el mercado hasta las cosechas de septiembre. Las estimaciones, para el ciclo 56-57, salvo contingencias, son de 5 millones de toneladas.

“Según estadísticas recopiladas de 1926 a 1953, el consumo de maíz por habitante y en promedio fue de 107 kilos en el año. En los tres últimos años 53-55 ese consumo ha aumentado a 151 kilos.

“La cosecha de frijol, produjo 450 mil toneladas —50 mil más que en el ciclo pasado. Contamos con una suficiente reserva reguladora de 140 mil toneladas.

“Se redujo en 145 mil hectáreas la superficie para algodón, pero tal y como se hallan las plantaciones, por técnica mejorada en el cultivo, se lograrán mayores rendimientos unitarios y producción cercana a 2 millones de pacas, cuyo valor actual aproximado, incluidos sus derivados, se ha calculado en 3 mil 900 millones de pesos.

“La determinación del gobierno de los Estados Unidos de lanzar al mercado importantes excedentes de algodón, provocó una depresión en los precios e incertidumbre en el mercado mundial de la fibra. Para conjurar esta situación el Gobierno adoptó, entre otras, las siguientes medidas: modificó los precios oficiales para el cobro de impuestos de exportación; concertó operaciones de intercambio compensatorio con productos de importación y facultó al Banco de Crédito Ejidal para pignorar la producción ejidal en aquellas regiones donde sea necesario para evitar ventas precipitadas a baja

precio. Ello ha permitido que, no obstante la gravedad del problema, nuestra cosecha de algodón se esté vendiendo en las mejores condiciones posibles, que no haya perdido su importancia en la economía del país y, sobre todo, que no existan especulaciones indebidas en detrimento de la modesta economía de nuestros agricultores.

“Un millón 450 mil sacos produjo el café. Fueron exportados 1 millón 250 mil con valor de 1 mil 330 millones de pesos. 785 mil toneladas de azúcar se obtuvieron en la última zafra, 115 menos que el ciclo pasado. Los perjudiciales ciclones de 1955 la afectaron, pero actualmente se cultivan 209 mil hectáreas, cuya producción calculada para el próximo ciclo será de 950 mil toneladas. La Producción de ajonjolí, cacahuete, copra, semilla de algodón y otras oleaginosas ascendió a 1 millón 153 mil toneladas. (215 mil más que en el ciclo anterior)”

“La producción de los ejidatarios henequeneros de septiembre de 1954 a agosto de 1955 fue de 331 mil 717 pacas con valor de 92 millones 263 mil pesos y de septiembre de 1955 a agosto último fue de 397 mil 879 pacas con valor de 143 millones 206 mil pesos. A pesar de los obstáculos —entre ellos la resistencia de “Cordeleros de México” a cumplir el contrato de compra de henequén ejidal—, que hubo que exigirles y que pagarán a dos pesos cinco centavos el kilo, la economía general de Yucatán ha mejorado y, en particular la de los ejidatarios, cuya situación seguiremos tutelando.

“Los Bancos de Crédito Ejidal y Agrícola Ganadero otorgaron créditos refaccionarios y de avío por 1 mil 218 millones de pesos, 744 millones el primero y 474 el segundo. Esos créditos se distribuyeron así: 947 millones para avío de 1 millón 590 mil hectáreas; 46 para 491 tractores, equipos, e implementos agrícolas; 16 para desmonte de 25 mil hectáreas; 83 para 443 pozos; 73 para la ganadería; 53 para créditos inmobiliarios y comerciales. Además, la Secretaría invirtió 15 millones de pesos en la construcción de bodegas en zonas productoras y 22 millones en bordos y defensa de ríos, con cuyas obras se riegan 134 mil hectáreas más.

“La inversión oficial de 1 mil 218 millones de pesos en créditos para la agricultura y la ganadería tuvo por objeto, reforzar nuestra economía, y elevar el nivel de vida de la población rural, porque no es posible concebir industria comercio y demás actividades prósperas si las tres quintas partes de la población tienen débil capacidad de compra.

“El Seguro Agrícola, el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura y Ganadería y los precios de garantía para el agricultor —que continuaremos sosteniendo— aseguran las inversiones y la estabilidad económica del agricultor.

“El Instituto de Investigaciones Agrícolas, la Comisión Nacional del Maíz y el resto de organismos mejoradores de semillas, produjeron 5 mil tonela-

das de variedades de maíz híbrido, 5 mil de frijol y 49 mil de trigo. Por primera vez obtuvimos 25 mil toneladas de semilla certificada de algodón, con valor de 40 millones de pesos, que dejaron de importarse.

“7 nuevas estaciones agrícolas experimentales se construyeron con costo de 6 millones 400 mil pesos, con laboratorios y equipo s

“La campaña permanente para la conservación del suelo y del agua prosigüese en 25 Distritos y Campos Demostrativos, utilizándolos mejor y evitando la erosión con pequeñas obras como terrazas y siembras de árboles.

“Los servicios de Extensión Agrícola instruyen técnicamente a los campesinos, demostrando en 2 mil parcelas cultivos básicos alimenticios; organizando concursos con premios a la más alta producción de maíz y trigo. En esa forma se logró un rendimiento máximo de maíz, en Querétaro, de 6 toneladas 52 kilos de maíz de temporal y de 8 toneladas 824 kilos de maíz de riego; y de 6 toneladas 824 kilos de temporal en Jalisco, por hectárea. 115 mil toneladas de fertilizantes se aplicaron a 1 millón de hectáreas.

“Se efectuaron 44 exposiciones agrícolas y ganaderas en el período y en diversas Entidades Fedrativas.

“La Comisión del Café plantó 5 millones 600 mil cafetos; proporcionó de sus viveros un millón 100 mil; tiene en semilleros para trasplante 10 millones y ha distribuido semilla seleccionada para 11 millones de plantas. La Confederación Cafetalera de la América celebró en México una reunión, con asistencia de todos los representantes de los países productores de café, para obtener acuerdos de beneficio general. 180 mil árboles de hule clonal se distribuyeron en Chiapas, Tabasco y Veracruz. 700 mil árboles de hule y 1 millón 300 mil de cacao de alto rendimiento producen cada año las regiones de Chiapas, Tabasco y Veracruz.

“La Comisión de Colonización deslindó 400 mil hectáreas en Baja California (Estado y Territorio), Sonora, Sinaloa, San Luis Potosí, Chiapas, Guerrero, Tabasco y Yucatán. Se celebraron 3 mil contratos de compraventa con colonos en los Distritos de Riego y Colonización por 540 mil hectáreas y se expidieron títulos que amparan 103 mil hectáreas en beneficio de 3 mil 400 jefes de familia. Se cultivaron 53 mil hectáreas en las 10 colonias de Bavicora, Chih. y un millón 200 mil hectáreas en el resto de la República.

“La conservación y aumento de nuestros recursos forestales es un imperativo importante para el porvenir de la Nación. En esas tareas debemos cooperar todos los mexicanos y en especial los campesinos que deben ser los más celosos guardianes de ese patrimonio, legado de nuestros antepasados

el cual debemos no sólo conservar, sino aumentar y traspasar a los que nos sucedan. Sembrar y cultivar un árbol es coadyuvar con la Naturaleza que los crea para que lo utilice el hombre en mil formas. Destruirlos o no cuidarlos equivale a destruir o descuidar nuestras posibilidades de vida así actuales como futuras. Imaginemos al país sin árboles. Qué etapa tan lacerante al espíritu. Ni un árbol, pero tampoco un hombre.

“La racional explotación, que evite la tala con perjuicio actual y futuro de México, debe seguir invariable. Con las normas de conservar y aumentar fueron revisadas las autorizaciones de explotación en 12 Entidades Federativas para sólo confirmar las que reúnan los requisitos legales. La quinta parte de ellas fue concluida. En los terrenos nacionales se han restringido al máximo las explotaciones de madera. Los permisos de desmonte únicamente se conceden en terrenos adecuados para la agricultura y siempre en las nuevas áreas regables. 62 mil toneladas se obtuvieron en las explotaciones de chicle, ixtle de palma y de lechuguilla, resina de pino, rizoma de barbasco, cera de candelilla y coquito de aceite. 2 mil 700 infracciones forestales que fueron sancionadas con importe total de 2 millones de pesos. Tenemos 77 viveros con 5 millones de árboles frutales, 20 millones de forestales y 40 millones en los semilleros. Se sembraron 3 millones de frutales en huertos campesinos y 12 millones de árboles de ornato en zonas urbanas; se fijaron y forestaron dunas en los puertos de Veracruz, Tampico, Alvarado, Tuxpan y Coahuila, en el Golfo; y en los de Guaymas, Mazatlán y Salina Cruz, del Pacífico. En la Laguna, Matamoros, Hermosillo, Ciudad Obregón y Magdalena se plantaron cortinas rompevientos.

“Cuatro unidades forestales se constituyen en Oaxaca, Veracruz, Guerrero y Michoacán, que beneficiarán a esos Estados con nuevas fuentes de trabajo. Las de Oaxaca y Michoacán satisfarán gran parte del actual consumo de papel para periódico. La de Michoacán además producirá —según se proyecta— celulosa y otros derivados de la madera.

“Seguimos fomentando, cada vez con mayor impulso la ganadería. Existen ya en la República 13 centros para ganado porcino, 23 centros de inseminación, 8 estaciones de cría para vacuno y 20 plantas avícolas piloto. La inversión total en centros y plantas fue de 50 millones de pesos. Se importaron 150 sementales de alto registro, de Canadá y Estados Unidos, para los centros. Se inseminan mensualmente, 5 mil vacas. El Gobierno otorgó un crédito de 20 millones de pesos para importar 4 mil vaquillas Holstein de alta producción lechera, que ya están en México. A ganaderos de pocos recursos y a ejidatarios se proporcionaron 1 mil 285 sementales. Los ganaderos, con su propio peculio,

importaron 12 mil vacas lecheras y 18 mil 406 cabezas para otros fines. El Gobierno importó 40 mil borregas y 2 mil 500 sementales Rambouillet que fueron distribuidos entre ejidatarios de las zonas adecuadas. 5 mil 800 toneladas de lana se importaron el año pasado, con valor de 105 millones de pesos, y en el actual sólo se han importado 1 mil 400 toneladas, con valor de 24 millones de pesos. Consecuentemente, el aumento de nuestra producción es notorio.

“600 mil aves al mes, 7 millones 200 mil al año, produjeron las 20 plantas avícolas piloto —ya construídas—. La importación de huevo el año pasado fue de 10 millones de pesos y en el actual se redujo a 4 millones.

“Los laboratorios de Palo Alto produjeron 4 millones 200 mil vacunas para el derriengue y enzootias avícolas. Las epizootias fueron combatidas fructíferamente con la aplicación de 1 millón 300 mil vacunas. Sistemáticamente prosigue la campaña contra la garrapata. Se exportaron 120 mil cabezas de ganado con valor de 120 millones de pesos y 4 millones 470 mil kilos de carne y derivados con valor de 37 millones de pesos. 157 millones de pesos en total.

“Después de 30 años de promulgada la primera ley y de observar sus resultados, en diciembre del año pasado se expidió la nueva Ley de Crédito Agrícola. Con ella, los Bancos Regionales procederán más flexiblemente, eliminarán la centralización del servicio de crédito, lo harán más oportuno y los ejidatarios y pequeños agricultores tendrán ingerencia directa en el otorgamiento de los créditos, porque forman parte de los Consejos Regionales. Además, los interesados podrán ser accionistas, lo que no habían podido lograr, pues se requería la aportación de la mitad del capital, que hizo nugatoria la posibilidad de constituir un solo Banco de esa naturaleza.

“Para proteger al agricultor de las pérdidas por plagas y fenómenos meteorológicos se constituyó un Consorcio integrado por Compañías Aseguradoras, ya que los ejidatarios y pequeños agricultores quedan por esos conceptos en aflictiva situación económica hasta el siguiente ciclo de siembras, sin conseguir un nuevo crédito por la pesada carga de sus adeudos de la cosecha malograda, pero al mismo tiempo, esta necesidad evidente determinó que el Gobierno además del Consorcio, diera facilidades para que los ejidatarios y pequeños agricultores organizaran sus Mutualidades de Seguro Agrícola Integral y Ganadero, las manejaran directamente y las utilidades obtenidas quedarán en su propio beneficio.

“No obstante que el Seguro Agrícola tiene que solucionar problemas muy complejos, a la fecha, se han constituido 26 Mutualidades de Seguro Agrícola Integral y Ganadero que aseguran, ac-

tualmente, 1 millón 800 mil hectáreas de diversos cultivos. El fondo de estas Mutualidades monta a 51 millones de pesos. De él sólo se pagaron 20 millones 206 mil pesos por 58 mil hectáreas dañadas parcial y totalmente.

“Durante el período que se informa, el valor de las exportaciones de productos agropecuarios, fue de 6 mil 250 millones de pesos, 550 más que en el período pasado.

“Como en otras ocasiones, repetiremos que uno de los más angustiosos problemas de México, es el de la escasez y la carestía de los artículos indispensables para nuestro humilde nivel general de vida. El importante aumento de la producción agrícola —la más alta en los últimos 30 años— es y será el único medio que abata la insuficiencia y la carestía para beneficio de las masas rurales —que son la mayoría de nuestra población— y del resto del país.

“El porvenir de México depende en gran parte de la prosperidad agrícola. Una y otra vez, reiteramos nuestra excitativa a la iniciativa privada para que invierta en el campo, y aunando su acción a la del Gobierno, se logre el aumento de la productividad en el campo, la mejoría de los salarios reales y con ellas, la elevación del nivel de vida de la colectividad en general.

* * *

“El Consejo de Fomento y Coordinación de la Producción Nacional —órgano consultivo del Gobierno— en el que figuran miembros representativos de los diversos sectores de la economía nacional, ha prestado una eficaz cooperación al Ejecutivo mediante los estudios que realiza y la sugerencia de medidas concretas para el desarrollo equilibrado de la producción agrícola e industrial.

* * *

“La reforma agraria inició su acción poniendo la tierra al servicio directo del campesino para liberarlo de la ancestral esclavitud de la gran hacienda. En la actualidad, la redistribución de la tierra ha permitido estructurar mejor la economía agrícola, con hombres de conceptos nuevos y oportunidades en el ejido y en la pequeña propiedad, pugnando la productividad mayor del suelo con semillas seleccionadas, abonos, fertilizantes e insecticidas, ampliación y multiplicación de sistemas de riego, técnicas en cultivos y en la producción agrícola y ganadera. Más, y muy fundamentalmente, el ensanchamiento del crédito oficial y privado, extensión de la educación e higiene rural y la electrificación de las zonas campesinas. En suma, la elevación general del nivel de vida del campesino, el aumento de su poder adquisitivo y, con él, el fortalecimiento de nuestro desarrollo económico. (525)

“Las superficies concedidas de riego, o hume-

dad y de temporal aumentaron considerablemente; las fraccionadas y lotificadas en las zonas de urbanización ejidales ascendieron casi al doble. Se triplicó el número de resoluciones sobre conflictos ejidales. Las Resoluciones Presidenciales sobre aguas aumentaron en número y en volúmenes. Las inafectabilidades agrícolas concedidas, ampararon también mayor superficie; y, por último, se hicieron parcelamientos ejidales en superficie tres veces mayor, al igual que se demarcó mayor número de parcelas de riego, temporal o mixtas y fueron expedidos más del doble de títulos de usufructo parcelario.

“Para todo ello, se dictaron 251 resoluciones definitivas de restituciones, dotaciones y ampliaciones de tierras ejidales con superficie total de 476 mil 323 hectáreas, en beneficio de 14 mil 978 campesinos sujetos de derecho agrario, y 15 resoluciones sobre confirmación de terrenos comunales con superficie de 53 mil 479 hectáreas. En 20 ejidos se fraccionaron 3 millones 762 mil 15 metros cuadrados para zonas urbanas.

“En materia de aguas se dictaron 40 Resoluciones Presidenciales que conceden un volumen total de 109 millones 601 mil 542 metros cúbicos para el riego de 9 mil 702 hectáreas. Se dictaron 98 acuerdos de accesión con volumen total de 118 millones 939 mil 604 metros cúbicos, para riego de 9 mil 549 hectáreas ejidales.

“9 mil 206 certificados de inafectabilidad agrícola se expidieron, que amparan 132 mil 994 hectáreas.

“Se dictaron 63 acuerdos de inafectabilidad ganadera permanente, con superficie total de 163 mil 254 hectáreas, para 16 mil 577 cabezas de ganado mayor y 24 mil 673 de ganado menor. También fueron expedidas 4 Decretos-Concesión, por 25 años, con superficie total de 58 mil 197 hectáreas, para 6 mil 507 cabezas de ganado mayor.

“Fueron ejecutadas 307 resoluciones definitivas de restituciones, dotaciones y ampliaciones de tierras, para 13 mil 826 ejidatarios, con superficie total de 530 mil 901 hectáreas. Para confirmar bienes comunales, se ejecutaron 27 Resoluciones Presidenciales con superficie total de 169 mil 494 hectáreas.

“Fueron distribuidos 15 mil 189 certificados de derechos agrarios y 1 mil 338 títulos de usufructo parcelario y se entregaron 138 millones 917 mil 396 metros cúbicos de agua para riego de 14 mil 871 hectáreas de tierras ejidales por mandato de 39 Resoluciones Presidenciales y 68 acuerdos de accesión.

“Se llevaron a cabo 398 deslindes ejidales con superficie total de 600 mil 627 hectáreas y 96 deslindes de terrenos comunales con superficie total de 894 mil 641 hectáreas.

“59 parcelamientos ejidales en una superficie

de labor de 47 mil 728 hectáreas fueron efectuados y se constituyeron 3 mil 263 parcelas de riego, 1 mil 863 de temporal y 1 mil 66 mixtas.

“Fueron otorgadas 165 posesiones provisionales de tierras en cumplimiento de mandatos de los CC. Gobernadores de los Estados, con superficie total de 271 mil 387 hectáreas, y 28 posesiones provisionales de aguas con volumen total de 33 millones 945 mil 863 metros cúbicos para riego de 5 mil 858 hectáreas.

“En octubre de 1955 el Ejecutivo expidió un Decreto que modifica el Reglamento de los artículos 118 y 119 del Código Agrario fundado en que las sequías en diversas regiones —así como otros hechos imprevisibles—, imposibilitan a los ganaderos para cumplir con la entrega de crías a los ejidatarios, que señala la ley. Por tanto, se está revisando la situación de las fincas ganaderas con concesiones de inafectabilidad, en cuanto a la obligación que les impone el artículo 118 ya citado, excluyendo los adeudos anteriores al 31 de diciembre de 1952.

“En diciembre de 1955 se dictó acuerdo presidencial para abanderar a todos los núcleos ejidales del país, para que éstos rindan permanentemente tributo a nuestra Enseña Nacional.

“Capítulo VI.

“Obras Nacionales.

“La multiplicación de obras hidráulicas es indispensable para aumentar nuestras áreas de cultivo y garantizar la producción agrícola. También lo es para el desarrollo industrial y para la higiene pública. (526)

“El territorio nacional cuenta aproximadamente con 200 millones de hectáreas, de las cuales, según expresan los estudios, sólo son laborables 23 millones 500 mil, 12% de la superficie total. 3 millones 500 mil hectáreas —en las zonas húmedas o semihúmedas— no requieren riego, aunque si necesitan obras hidráulicas para el control de inundaciones. 20 millones de hectáreas de nuestras tierras de cultivo —zonas semihúmedas, semiáridas o áridas— requieren con urgencia obras hidráulicas para suprimir lo aleatorio de las siembras de temporal.

“A partir de 1927 los gobiernos de la Revolución dieron gran impulso a la política hidráulica nacional, Contamos ya con 2 millones 284 mil hectáreas de riego, antes desérticas e improductivas. Es obvio que debemos irrigar la mayor superficie, en el menor tiempo posible.

“En 15 Estados estamos ejecutando 27 obras de grande irrigación, con inversión de 206 millones de pesos. De ellas destacan las del Río Colorado, en Baja California —canales de distribución, drenes contra ensalitramientos, perforación de 254 pozos para regar 55 mil hectáreas—; las presas de Tacotán y de La Vega en Jalisco y los trabajos preparatorios de la Presa de La Zurda, que se intensi-

ficarán al terminar las lluvias; la presa del Marqués en Oaxaca —cuyos trabajos se iniciaron ya—; los drenes del Distrito de Culiacán, en Sinaloa; la red de canales en el río Mayo y 31 pozos en el Distrito del río Yaqui, en Sonora; y la presa derivadora de Anzaldúas, en Tamaulipas.

“De 330 obras de pequeña irrigación, con inversión de 40 millones de pesos fueron concluidas 206. Todas estas obras comprenden pozos, presas derivadoras y canales.

“Las Comisiones para el desarrollo integral de las cuencas más importantes, están invirtiendo 277 millones de pesos. La del Río Fuerte —121 millones— termina este año la Presa Hidalgo que se inició en 1953 para regar 230 mil hectáreas. Desde 1955 comenzó su servicio. El canal principal de distribución sigue construyéndose. La del Papaloapan —que invirtió 71 millones— concluyó el Distrito por bombeo de Los Naranjos. El sistema del Río Blanco está regando 28 mil hectáreas. Se construye la carretera Tuxtepec-Oaxaca en cuya región se edifica la fábrica de papel Benito Juárez. La de Tepalcatepec —32 millones— terminará este año túneles, canales y una presa del sistema. La del Grijalva —27 millones— desarrolla la primera etapa de sus trabajos ejecutando bordos, excavando drenes y encauzando ríos. Con estas obras se protegen de inundaciones a numerosas poblaciones y extensas áreas. La del Valle de México invirtió 23 millones; la de Lerma-Chapala-Santiago —19 millones— prosigue el Canal Maltaraña-Lago, dentro de lo que permite el ascenso de las aguas y termina este año las obras de agua potable de Guadalajara; y la Local de Zacatecas, 3 millones.

“Nuestra superficie con riego aumentó por esas obras —grandes y pequeñas— 161 mil 572 hectáreas y mejoró 84 mil 257.

“La operación de los Distritos de riego requiere este año 79 millones de pesos.

“Para el control de ríos se han efectuado: en Tampico, 3 kilómetros de bordos y 5 estaciones de bombeo para aguas pluviales de la zona baja con 12 mil habitantes y la ampliación de la desembocadura del río Tamesí; en Alamo, Ver., el vauce de rectificación del río; en Tamuín, S. L. P., bordos de protección; en Lardizábal, Tlax., rectificación y encauzamiento del río Atoyac, en el Valle de México iniciación de 2 presas en los ríos Tlalnepantla y Sordo y reforzamiento de los bordos del lago de Texcoco y del Gran Canal.

“En resumen para obras de riego, de control de ríos y de las cuencas, se están invirtiendo 524 millones de pesos. Dije, en informe anterior, que cuando nuestro campesino ofrece, cumple; es satisfactorio informar que su cooperación para el costo de las obras, es cada día mayor, persuadido de que el beneficio que recibe por el riego y la for-

ma de cooperación es para su provecho y el de la colectividad entera.

“La dotación de agua potable es otro problema nacional de magna y creciente preocupación. Se calcula que actualmente 18 millones de compatriotas carecen de ella. A 103 localidades se dotó en el año, beneficiando a 1 millón 735 mil habitantes.

“En 19 localidades, con 408 mil habitantes, se construye alcantarillado.

“86 millones de pesos se están invirtiendo en las obras de agua potable y alcantarillado.

“El obstáculo mayor para ministrar agua potable es la falta de recursos de los municipios, consecuentemente el Ejecutivo someterá a este H. Congreso, una iniciativa de ley que lo faculte para aportar cantidades no recuperables, por la tercera parte del costo de las obras, de localidades, con 30 mil habitantes o más, y por la mitad para las de menos de 30 mil, siempre que con recursos locales se logre completar las inversiones y que los sistemas se puedan sostener por los usuarios.

“El Gobierno Federal asignará anualmente 50 millones de pesos para esos fines.

“La crítica situación que prevaleció el año pasado en el Lago de Chapala ha tenido manifiesta mejoría, al desaparecer la prolongada escasez de lluvias. No obstante y en previsión de que la escasez repitiera, se atiende el problema con la construcción del Canal Maltaraña-Lago y de la Presa de La Zurda.

“Las violentas tormentas, consecuencia de los ciclones del año pasado, produjeron graves inundaciones en diversas regiones del país. Este año en la parte media de la República, en el Sur y en el Sureste las lluvias han sido abundantes. El año pasado informé que al finalizar la estación de lluvias, calculábase contar con 9 mil millones de metros cúbicos, que asegurarían las siembras. Esta cifra ascendió a 14 mil millones de metros cúbicos. Con base en las actuales existencias: 6 mil millones de metros cúbicos, calculase que con las lluvias previsibles en este mes y en el entrante, podrá disponerse para 1957 de 13 mil millones de metros cúbicos. Así, las cosechas de riego se calculan aseguradas.

* * *

“Sigue la República avanzando en su vasto programa de comunicaciones y transportes, cuya influencia benéfica e inmediata es evidente en nuestra vida social, cultural y económica. Nuestra misión —de Gobierno y Pueblo— es ligar cuanto antes las extensas e intrincadas regiones de México. Tan grata misión la cumplimos por convicción y por deber. Apenas hace 30 años, los Gobiernos revolucionarios iniciaron con afán la moderna política vial. Se comenzó con la carretera México-Puebla de 125 kilómetros; hoy contamos con 34 mil 500. Más de mil kilómetros por año.(527)

“En el programa nacional cooperan, coordinada, proporcional y eficazmente, las Entidades Federales, instituciones y empresas y los particulares hasta con tareas de carácter personal, persuadidos todos de que con su labor se benefician a sí mismos y a toda la Nación. El Gobierno, sin dejar de construir y conservar las grandes carreteras, ha fijado, desde 1954, el objetivo inmediato de realizar el mayor número posible de caminos, con especificaciones modestas, que permitan el tránsito permanente en zonas y localidades productoras, indispensables a nuestro pujante desarrollo general. Claro que tal objetivo reclama cuantiosas inversiones, pero con la colaboración de todos, y el afán de progreso de los mexicanos, los recursos se obtienen, aunque no en la cuantía y con la rapidez que exige tan gran tarea. En todos los ámbitos nacionales se clama por la obtención inmediata de caminos y más caminos. Ese es nuestro mayor estímulo.

“En carreteras, construídas exclusivamente por la Federación, erogáronse 188 millones de pesos: en la de Saltillo-Querétaro-México (Eje Central), 95 millones, de la cual, el tramo San Luis Potosí-Saltillo (461 kilómetros) quedó terminado. En la del Golfo-Caribe, cuyas terracerías del tramo Coatzacoalcos-Villahermosa se concluirán este año, 69 millones. En la de México-Tijuana (Eje Costero del Pacífico), tramo Sonóita-Santa Ana, 13 millones. En la Durango-Mazatlán y en la de Matamoros-Reynosa, terminada hasta su pavimentación, 7 millones, y 4 en otras. En estas carreteras federales fueron erogados 111 millones menos que en el período pasado. En cambio, en la conservación de 13 mil 93 kilómetros se erogaron 143 millones de pesos.

“En cooperación con los Estados se construyen 355 caminos, con inversión de 151 millones de pesos, 10 millones más que el año pasado. La Federación ministró 106 millones y los Estados 45.

“Se trabaja en 139 puentes de caminos federales. Se terminaron 19 y se erogaron 31 millones de pesos.

“Los caminos vecinales cada vez reciben más vigoroso impulso. Se construyen 215, con erogación de 170 millones de pesos. —80 más que en el lapso anterior— aportados en terceras partes por la Federación, los Estados, las instituciones privadas o los particulares.

“Cuenta la Nación, a la fecha, con 34 mil 500 kilómetros de carreteras federales, estatales y vecinales, y con 90 mil kilómetros de brechas utilizables en todo tiempo por vehículos de motor.

“La inversión total en caminos, en el lapso de que informo fue de 683 millones de pesos, 23 más que en el lapso anterior.

“En la construcción de nuevos ferrocarriles se gastaron 79 millones de pesos: en el Campeche-Mé-

rida 41; en el Chihuahua-Pacífico 20; en el Durango-Mazatlán 6; en el Achotal-Medias Aguas, Ver, que reducirá 52 kilómetros el trayecto al Sureste, 7; en el Guadalupe-Tuxpan 4; y en otros, 2 millones.

“En mejoras a los ferrocarriles a cargo de la SCOP, se invirtieron en el Chihuahua-Pacífico 18 millones de pesos, en el Sureste 9, en el Sonora-Baja California 3.

“Intensamente se está reconstruyendo el del Pacífico con inversión este año de 328 millones (225 financiados por el Banco Internacional y 103 millones del Presupuesto Federal), 165 más que en el período anterior; se terminó la “dieselización”, la rehabilitación de la vía desde Guadalajara hasta Navojoa, con avance diario de kilómetro y medio. 26 locomotoras diesel y 230 furgones más, fueron adquiridos.

“Todas estas obras han mejorado notablemente a ese Ferrocarril, habiendo transportado 2 millones 350 mil toneladas de la producción creciente del Noroeste. En esta labor coadyuvaron eficazmente los Ferrocarriles Nacionales.

“El total invertido en construcción y rehabilitación de ferrocarriles —a cargo de la SCOP— fue de 437 millones de pesos, y en operación y conservación 109 millones 500 mil pesos; en suma 546. 5 millones de pesos; 226. 5 más que en el anterior período.

“El Sistema Nacional de Telecomunicaciones requirió la erogación de 111 millones y los servicios postales 145 millones de pesos. En este año se conmemoró el centenario de la primera estampilla mexicana. Con tal motivo, se realizó una emisión especial de timbres y una importante exposición filatélica internacional.

“En la construcción del Hospital Central, de los Talleres del Edificio de Transbordos y en edificios de correos y telecomunicaciones se gastaron 27 millones de pesos.

o o o

“La Secretaría de Bienes Nacionales administró, vigiló y conservó los edificios y predios que forman el patrimonio federal y los bienes artísticos, históricos y monumentales de la Nación, de acuerdo con su cometido legal.

“Con la mayor minucias analizó y revisó 4 mil 736 contratos de obras del Gobierno y Organismos Descentralizados con importe total de 1 mil 464 millones 601 mil pesos, y vigiló la inversión de los subsidios otorgados por el Ejecutivo Federal. Se lograron economías por 34 millones de pesos. Se tramitaron y aprobaron 132 mil 98 pedidos de Dependencias Oficiales y Organismos Descentralizados que importaron 2 mil 738 millones 65 mil pesos, obteniéndose economías por 21 millones 226 mil pesos.

“Fueron ejecutadas diversas obras en predios de propiedad federal con un costo de 10 millones de pesos.

“Las 44 Juntas Federales de Mejoras Materiales invirtieron en obras y servicios públicos 71 millones 218 mil pesos en nuestros puertos y ciudades fronterizas.

“HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN:

“Me he esforzado en describir, con la mayor objetividad posible, los esfuerzos realizados, los obstáculos vencidos y los buenos éxitos logrados. La franqueza con que hablo a mi pueblo —el mexicano— corresponde a la misma franqueza con que él me habla. Identificados por entero, no confundimos los logros con proyectos, ni realidades con propósitos; y menos aún, la firme esperanza con la ilusión. Estamos ciertos de que no hay estímulo mayor y más positivo para el ser humano que la voz de la verdad. Repetiremos: con la verdad —y sólo con la verdad— se construyen los destinos dignos de una Nación.

“El espejismo de un optimismo exagerado induce a la falta de acción fervorosa y hasta a la molición. Ellas son tan dañosas como el desaliento. Nuestro justo medio es un optimismo que crea la decisión de actuar, de progresar, seguros de nuestra misión, de lo que queremos y debemos obtener. La tarea que México acomete para realizar sus objetivos de prosperidad y de bienestar individual y colectivo, con respecto inquebrantable a las libertades humanas, es de grandes proporciones y de ambiciosas metas; y qué bien que así sea porque pobres de los pueblos que no aspiran a su grandeza. Esta gran magnitud nos obliga a ejecutar nuestros designios con mayor constancia, y con ardiente y apasionada fe.

“Carecemos quizás de una exacta perspectiva para medir bien el fruto de nuestros empeños. A veces, la natural preocupación por los urgentes problemas cotidianos nos impide justipreciar los grandes progresos de nuestra Patria en su vida pública, en la educación popular o en la cultura superior, en el campo de la economía o en el orden de las conquistas sociales. Pero basta una apreciación global para ponderar nuestros portentosos avances. Ese contacto diario con el proceso histórico no siempre capacita para valorar el recio y dinámico espíritu que anima a los mexicanos. Grandes y complejos son, ciertamente, los problemas no resueltos. Pero más grande es aún la indomable voluntad de un pueblo que quiere vivir, progresando más y más, y que lo va logrando, día a día, a despecho de todos los obstáculos.

“Un año es mucho en la existencia de un hombre. En la de una Nación, un año es apenas un paso más. Y el año que acabamos de vivir, equivale a un paso, seguro y firme, dado por México en su ascenso hacia el porvenir.

“Las metas de mejoramiento común, con cre-

ciente arraigo en la conciencia de cada uno de los mexicanos, hermanos nuestros que con distintas causas pero con el mismo fin procuran la grandeza de México, son las que explican el fortalecimiento de la unidad nacional. Cualesquiera que sean nuestras discrepancias políticas, económicas y sociales, por encima de ellas y de nosotros mismos prepondera siempre el espíritu superior de la nacionalidad.

“La paz interior es evidente realidad, y armónica la relación de los Poderes de la Unión y los de las Entidades Federativas. Esa paz constituye preciado bien, pues sin ella de nada nos serviría la potencialidad de nuestros recursos naturales ni la fortaleza y el talento de los mexicanos.

“Proseguimos empeñosos en la corrección de nuestro sistema político. No obstante sus imperfecciones, es palpable el espíritu de mejoramiento en nuestras instituciones democráticas. Nuestras instituciones cuentan con firme, consciente y patriótico sostén: el Ejército y la Armada Nacional, que son legítimo orgullo nuestro. Los diversos sectores de la colectividad participan crecientemente en la vida pública. La mujer está ejerciendo ya sus derechos políticos con gran dignidad y entusiasmo ciudadano. Seguimos consagrados, apasionadamente, al culto de las libertades humanas.

“Después de revisar la conducta y las cifras que expresan la labor de los mexicanos, es muy estimulante reconocer, vivas y firmes, las virtudes del pueblo mexicano que, como en ejercicios anteriores, ha prestado al Gobierno su apoyo y poderoso estímulo, con afán unánime de preservar los frutos del pasado, superándolos y enalteciéndolos en el presente, para emprender un nuevo ciclo de tarea denodada y un lógico planeamiento del futuro.

“Estamos consiguiendo mejorar la estructura de nuestra economía. Hemos dado firmes pasos para corregir el inconveniente desequilibrio entre la agricultura y las demás ramas de la actividad económica. Ha aumentado la producción en nuestros campos y también en nuestras industrias.

“Desde que la voluntad popular me confió la responsabilidad del Poder Ejecutivo, me dediqué con ahínco especial a que el pueblo tuviera, ante todo, los productos fundamentales para mejorar su alimentación: mayores cantidades de maíz, de arroz, de frijol y de trigo. A esta respecto, me complazco en confirmar que nuestras cosechas —ayudadas por las lluvias y el programa y la técnica agrícolas— han sido mayores que en cualquiera de los años de las tres décadas anteriores.

“Mas si ésa fuera nuestra sola ambición para México, nuestra concepción de las necesidades nacionales sería menguada. La producción bastante de nuestros principales artículos alimenticios, es exigencia indispensable y de logro inmediato, pe-

o un país que trabajara exclusivamente para nutrirse no estaría en aptitud de afirmarse y levantarse, ni de perfeccionar sus instituciones, ni de utilizar las técnicas modernas, ni de ampliar y profundizar su cultura.

“Desarrollar, cada vez más racionalmente, nuestras posibilidades agrícolas e industriales ha sido y será invariable norma. La producción industrial mexicana ha crecido en todos los órdenes. Determinadas importaciones, antes cuantiosas, disminuyeron. Así, el capital no gastado en el extranjero para pagar el precio de aquellas importaciones, ha venido a acrecer el caudal del ahorro patrio, que aumenta aún de modo lento, pero en forma ascendente. El costo de la vida ha subido más de lo que temíamos. Sin embargo, ha subido menos de lo que afirman algunas personas y, menos también, ciertamente, de lo que ha subido durante los últimos años en otros países —según lo evidencian las estadísticas— que no han debido hacer frente al problema de una población de tan gran crecimiento como la nuestra. Nosotros no queremos sólo conservar, anhelamos y lo estamos consiguiendo, continuar creciendo y continuar progresando.

“Nuestras reservas en dólares y créditos son cada día más importantes y garantizan, sin duda la firmeza de nuestra moneda.

“Al capital nacional conviene que se sumen, para obras de trascendencia y de beneficio colectivo inmediato, las aportaciones del capital extranjero respetuoso de nuestras leyes. Aceptamos con gusto colaboraciones de esa clase; pero nos rehusamos a otorgar, en cambio, privilegio alguno. Ofrecemos a los extranjeros facilidades legítimas y oportunidad de participación con los mexicanos.

“En lo social, la acción educativa ha ido intensificándose dentro de los propósitos que fija la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: una educación general para la libertad, para la democracia y para la justicia. Más escuelas se abren todos los meses. Más maestros trabajan en esas escuelas. Y más alumnos reciben las enseñanzas de sus maestros. Los más importantes centros de investigación científica y de cultura superior han visto multiplicar sus ámbitos de trabajo, merced en parte a los subsidios que el Estado les proporciona y que resultan tanto más útiles cuanto más respetan la libertad de los establecimientos que los reciben. Un país libre no tiene por qué temer a una ciencia y a un arte libres.

“Un nuevo impulso ha sido dado a los esfuerzos sanitarios de la Federación. La gran campaña contra el paludismo es, por sí sola testimonio de que el Gobierno aquilata al ser humano y a su salud, como el mayor patrimonio nacional. Educar, curar y prevenir serían ya mucho. Sin embargo, socialmente no bastan. Es preciso también garantizar el futuro de los servidores de la Nación y de

los trabajadores en general, sus accidentes posibles, su invalidez y su vejez. Sistemáticamente se multiplican los organismos de seguridad social en la República. El desenvolvimiento del seguro social en las urbes y su creciente extensión a regiones del campo debe citarse como una de las conquistas más apreciables de la colectividad mexicana.

“El trabajo —lo repetiré incansablemente— es la fuerza más pujante de nuestra libertad, y la más auténtica riqueza: es el hombre en su acción creadora para obtener lo que necesita por la única senda que le es propia, absolutamente propia: su trabajo. Fomentarle, asegurarle y recompensarlo, han sido y serán siempre uno de los objetivos de México, los más fijos y los más genuinamente justos. En las relaciones de los trabajadores con las empresas, hemos obtenido comprensiva armonía y equidad constructiva: justa para los derechos inalienables de los obreros y estimulante para los hombres de negocios.

“Hemos gobernado para todos, sin privilegios y sin demagogias. Vivimos en un ámbito de libertad, conscientes de las obligaciones que implica y decididos a no escatimar sacrificio alguno para acrecentarla, para defenderla y, sobre todo, para merecerla.

“Nuestras relaciones internacionales vinculan a México con su definido credo nacional y su invariable ánimo de colaboración con las Naciones amigas. La voz de México se respeta y estima en el extranjero, porque es la voz de un país de reconocida autoridad moral, que ejercita sus derechos con serenidad y entereza, que cumple sus deberes con dignidad y que expresa con nitidez sus aspiraciones de justicia y su apego a las más nobles causas de la humanidad.

“Todo lo que hemos expresado podría incitarnos a un optimismo desmesurado. Conviene, ya dijimos, nuestro prudente optimismo. En una colectividad que está en pleno desarrollo, el pesimismo constituiría una verdadero aberración. El optimismo que invoco, es todo lo contrario a la negligencia, a la torpe o a la falsa euforia. Nada sería más grave que sentarnos a la sombra de un edificio que apenas principiamos a levantar. Resultaría absurdo desconocer todo lo que nos falta por construir. Y no es poco lo que falta. Avanzamos, sí; pero nuestra población avanza, a veces más de prisa que nuestras obras. Progresamos, sí; pero el progreso alcanzado por el país, en conjunto, nos permite ver con mayor claridad quiénes no se benefician todavía con ese progreso, o no se benefician en

la proporción que anhelamos fervientemente. Pienso con emoción en las grandes masas que sufren aún la ignorancia, la insalubridad y la pobreza. Mientras esas grandes masas no progresen al mismo ritmo del resto del país, habremos de decir a los que se sienten satisfechos de su situación: poco habremos hecho de veras, en tanto que la promesa esencial quede por cumplir. Esa promesa esencial —el progreso de México entero— no tenemos por qué copiarla de ningún modelo exterior. Nuestra Revolución y nuestra Constitución Política, obras de mexicanos, concedidas y hechas por mexicanos, nos señalan cómo debemos perseverar.

“El año entrante celebrará la Nación el primer centenario de la Constitución liberal de 1857. Esa celebración sería incompleta si no uniese al recuerdo de la Reforma la memoria de la Revolución social de 1910. Esta vivificó en la realidad los preceptos de 1857, los desarrolló y los extendió a todo el país. Entre los varones que redactaron la Constitución de 1857 y los hombres que formularon la Constitución de 1917, los soldados de la Revolución de 1910 y los actuales de la Patria representan el vínculo histórico indisoluble. Hay páginas cívicas que perduran más, porque fueron escritas con sangre. La sangre de la Reforma y la sangre de la Revolución, dan así su autenticidad más alta a dos textos legales que, completándose, señalan diáfananamente la evolución de México a partir de 1810.

“Honremos siempre a los patricios de la Independencia, a los de todas nuestras luchas libertarias, a los constituyentes predecesores, a los de 1857 y a los de 1917. Honrémoslos con nuestra conducta y con nuestras obras. La Patria que nos legaron reclama nuestro concurso activo, diario e incesante.

“Hoy como ayer, libertad, democracia, estabilidad nacional y orden, progreso económico y justicia social, son nuestros más caros ideales; los ideales que la Nación ha elegido a lo largo de su historia y que hemos de cristalizar con acción perseverante, con las firmes bases en que está cimentada nuestra vida actual y que deben afirmar más las generaciones que nos sucedan.

“Para la jornada que empieza hoy, la Patria nos dicta esta consigna: trabajar todos y cada uno incansablemente, recordando que ella no comprende a un solo sector social ni a varios grupos de sectores, que ella cobija a todos los mexicanos. A esa generosa consigna nosotros respondemos que la orden será acatada inexcusablemente, porque queremos merecer nuestro más preciado título: ciudadanos dignos de México”.

Contestación del Dip. Rafael Corrales Ayala, Presidente del Congreso

“Señor Presidente de la República:

“Con profundo interés y poniendo la atención que reclaman los asuntos de la Patria, hemos escuchado vuestro IV Informe de Gobierno.

“Habéis dado así, cumplimiento al artículo 69 del Código Fundamental de la República, y nosotros, al contestaros, acatamos el número 189 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso de la Unión. Ambos preceptos son de singular importancia para el mantenimiento y estímulo de la libre discusión de los asuntos públicos, propia del régimen democrático que vivimos. Gracias a ellos, la nación se entera, por voz misma de su conductor, de lo que ha podido hacerse en su beneficio, ejerciendo el Poder Ejecutivo del Estado. Además, el deber de informar personalmente, obliga al jefe a delinear una postura frente al porvenir y a renovar periódicamente un pensamiento orgánico sobre los problemas de la colectividad.

“Por otra parte, el acatamiento de estas normas da lugar a que se produzca un breve, pero indicativo diálogo público entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo. Simplificar esta ceremonia, acortando la respuesta de la Representación Nacional, sería otorgar mayor jerarquía al silencio que a los signos expresivos, esencialmente humanos, dentro de la vida política de México.

“El mismo error de apreciación en que pudiera incurrirse, al glosar, la obra del Poder Ejecutivo, de cualquier índole que fuera, ya en la actitud, ya en la formulación del juicio, le ofrece al pueblo un dato, un síntoma, una pista abierta al análisis.

“Con la arraigada convicción de que participamos en un acto de singular aliento democrático, haremos el comentario general del documento que ha redactado y leído el Primer Magistrado de la Nación.

“Como integrantes de la Representación Nacional, somos en este caso, como en otros, un conducto entre el Gobierno y el pueblo. Debemos ser, entonces, caja de resonancia, para que nuestros compatriotas de todos los niveles culturales y de los distintos rumbos de nuestro territorio, conozcan lo mejor posible el documento.

“Los mensajes del titular del Poder Ejecutivo de la Unión, están dirigidos a todos los mexicanos, y todos ellos tienen el derecho de juzgarlos y de opinar sobre ellos. Debe volver al pueblo lo que surgió del pueblo. La actitud que así puede traducirse en palabras, es muy vuestra, señor Presidente Ruiz Cortines. La habéis tomado de la más diáfana doctrina democrática, instaurada por la Revolución Mexicana, y de asumirla cotidianamente derivan favorables consecuencias para la

educación política del país. Debemos honrarla y sacarle el mayor fruto posible. En vuestros recorridos por México, en vuestros discursos y declaraciones, habéis hecho famosa la fórmula de: “pueblo y gobierno unidos”, haciendo hincapié en que el Gobierno es la organizada representación del pueblo y que lo que logra, lo logra con él, con su fuerza, con su vitalidad, con su fe, con su dinero, con su cooperación. De suerte que, cuando la colectividad mexicana medite en este nuevo informe de Administración, podrá hacer un análisis de su propia obra, y los resultados positivos, halagadores que encuentre, la estimularán y le infundirán vigor para proseguir su tenaz esfuerzo de superación, porque en lo más brillante de la tarea gubernamental verá reflejarse su perfil, su gesto y carácter. El haber subrayado con singular empeño este fenómeno de refracción sociológica, esta relación de vasos comunicantes entre el radio de acción del poder público y las fuerzas creadoras de la nación, le da al régimen actual elevado tono patriótico, que la Representación Nacional reconoce y aprueba con entusiasmo. Sobre esta misma pauta, la Representación Nacional ha decidido señalar los signos positivos de la actuación del Gobierno Federal en el lapso abarcado por este Informe, sin escatimar el justo estímulo que merece, pero comprendiendo con satisfacción, que pasaría por alto uno de los más vivos afanes de ese Régimen político, al no reputar como supremo protagonista de nuestra mejor historia, la del progreso y el ascenso colectivos, al propio pueblo mexicano.

“El contenido del Informe de Gobierno que acabamos de escuchar, debemos valorarlo en función de un triple criterio: a la luz de los principios filosóficos, políticos y sociales, emanados del estremecimiento nacional en su lucha por la libertad y la justicia; rememorando las directrices esenciales del programa de Gobierno, que a su hora, presentó el titular del Poder Ejecutivo, como candidato de la Revolución, y que la ciudadanía aceptó y aplaudió; y, por último, tomando en cuenta las circunstancias peculiares del medio social mexicano, y aquellas otras que son el resultado de la época mundial que vivimos.

“Las realizaciones que contiene el Informe que acabamos de escuchar, nos permiten advertir que el actual Gobierno de la República ha sido, en ésta su más reciente etapa de trabajo, congruente con su propio plan inicial, que se inserta a su vez en el programa estructurante de la nacionalidad, conformado por la Revolución Mexicana, y que las sucesivas administraciones emana-

das de ella, han ido llevando a la práctica gradualmente, en línea progresiva, complementándose la obra de unas con la de las otras, aunque todas ellas con su matiz y peculiar estilo, y con el denominador común de esforzarse por prever los rápidos giros del crecimiento nacional. Esta continuidad en la obra, conforme a propósitos claros, debe infundirnos seguridad y confianza en nuestro destino, pues en la vida personal, como en la colectiva, no hay como tener objetivos definidos y saber qué queremos y hacia dónde vamos.

“La soberanía política de México, su consolidación económica, su consideración internacional, su libertad civil, el aprovechamiento real de su tierra y demás recursos naturales, su justicia social, su elevación cultural y moral, son metas de la Revolución Mexicana, todas relacionadas entre sí y dependientes unas de otras. Desde el primer momento, el actual gobierno delinció en torno de ellas su programa de acción. Y hacia tales metas hemos seguido avanzando.

“La consolidación de nuestra economía se afirma y avanza con rapidez, puesto que comienza a determinar un coeficiente de productividad en mejor relación proporcional con el aumento demográfico, conjurando el peligro de recibir como lastre, en una patria angosta y sórdida, la vida de los mexicanos que están llegando; no es postiza porque se asienta en el mayor consumo e inversión, que son consecuencia, a su vez, de mejores ingresos en agricultores y ejidatarios; de mayor ocupación y más altos salarios en los obreros; está llamada a ser durable y seguir en ascenso, porque el Estado mismo está haciendo esfuerzos para que no dependa, mañana, exclusivamente de su prepotencia. Así lo patentizan las exenciones fiscales, principalmente las del Impuesto sobre la Renta para empresas que reinvierten utilidades, la Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias, y las otras muchas medidas que han sido causa de los niveles alcanzados por las inversiones privadas. Tiende esta política a lograr el mayor grado de autosuficiencia económica que es posible en un mundo cada vez más interdependiente en la satisfacción de sus necesidades, puesto que los principales órganos de promoción y de crédito del Estado, fundamentalmente la Nacional Financiera, orientan su actividad hacia la industria pesada y la de carácter químico, que incrementa la producción del campo, así como la que tiende a transformar industrialmente sus productos. Es sana, porque está siendo regulada para que no resulte incompatible con importantes objetivos de la justicia social, como son la contención del alza de la vida y la mejor distribución del ingreso nacional. Dos grandes esfuerzos se han realizado para lograr que así sea: por una parte, la avanzada concepción técnica del Presupuesto, que tiende al mejor equilibrio entre ingresos y egresos; el perfeccio-

amiento del sistema tributario, que procura compensar desigualdades sociales por la aplicación de los impuestos. Por otro lado está la prudencia empleada para contener la inflación, frenando el crecimiento de la circulación monetaria. El signo de este empeño se capta más cabalmente al incardinarlo en la actual etapa mundial de la economía, donde resulta limitado el número de países en proceso de consolidación económica, que han podido aumentar su resistencia a las presiones inflacionarias o deflacionarias del exterior.

“Este cuadro económico se integra con la situación de la Balanza de Pagos que sigue siendo favorable; con la respetabilidad de nuestro crédito en el exterior; con el fortalecimiento de las finanzas de las Entidades Federativas y Municipales y con la tarea realizada para conservar el sano equilibrio de los factores de la producción, que ha logrado prevenir nocivos desajustes obrero-patronales, contribuyendo así, por una parte, a la industrialización nacional, rodeado de confianza y seguridad el capital, al mismo tiempo que concurre al “Status” de justicia social, en cuanto el Gobierno ha logrado resolver los conflictos ocurridos, consiguiendo para los obreros, mejoría en los salarios y prestaciones que elevan su condición. Y dentro de esta interacción que ha de producirse entre desarrollo económico y justicia social, cabe mencionar, de una vez, el aporte del Seguro Social, que se extiende a más Estados de la República y comienza a penetrar en sectores de población campesina. Por otra parte, vemos que la electrificación del país prosigue, puesto que el 95% del aumento total en este renglón corresponde a la Comisión Nacional de Electricidad; que el estímulo a los sistemas de transportes y la apertura de vías de comunicación continúa; que en este capítulo, se lleva adelante la rehabilitación de los Ferrocarriles Nacionales.

“Por otra parte, la industria del petróleo sigue contribuyendo poderosamente a la economía del país, incrementando su producción, levantando nuevas instalaciones, explorando las posibilidades del país.

“Al llegar a este punto, la Representación Nacional hace suya la seguridad que expresa el Ejecutivo, de que los trabajadores de México seguirán prestando su patriótica y solidaria cooperación a la tarea difícil de estructurar nuestra economía.

“Mientras la industrialización de nuestra patria asciende buscando el vértice de una pirámide, el aprovechamiento real de la tierra mexicana se extiende sobre el país, cubriendo cada vez más el área de una base sólida. El drama del campo, es en gran medida el drama de México. Pero afortunadamente nuestro Gobierno, Sr. Presidente Ruiz Cortines, comprendiendo que una tierra con abundancia de alimentos, es un factor de la libertad

y que la eficiencia agrícola se asocia con el progreso cultural, y político, ha puesto excepcional empeño en transformar lo más pronto posible una porción considerable de nuestro territorio que no daba las cosechas que debía y podía dar. Y un día llegará, en que México aproveche en gran escala los ricos suelos del sureste, canalizando pantanos, controlando corrientes impetuosas. Ya se sientan las bases para ello y se dan los primeros pasos. Pero entre tanto, el México de hoy alcanza en agricultura una etapa culminante dentro del proceso que apunta al porvenir: la producción más alta en los últimos 30 años. El pueblo vuelve a oír cifras insólitas en las cosechas de trigo, maíz y frijol, que satisfacen el consumo nacional y permiten reservas reguladoras de los mercados correspondientes. Y por encima de todo, aunque jamás conociera las cifras, lo importante es que este pueblo nuestro que ha padecido hambre por siglos, comienza a comer más. De 1926 a 1953 sólo 107 kilos de maíz por habitante, a partir de 53 son 151 kilos. A la Representación Nacional le parece justísima entonces, la mención que hace el Ejecutivo del decidido empeño y comprensión del hombre del campo mexicano. Pero, por otra parte, considera también de justicia estimular al Gobierno por lo que ha hecho en beneficio de él, en materia de crédito, ganadería, seguro contra fenómenos climatéricos y plagas; muy especialmente le da su enhorabuena por las medidas dictadas para proteger el precio de nuestro algodón y del henequén que producen nuestros compatriotas, los ejidatarios de Yucatán. Asimismo, lo insta a que mantenga su patriótica postura frente a los árboles de México que, en verdad, es frente a los descendientes de México.

“El Gobierno de la República ha estado desplegando su programa no sólo por actos prescritos y discrecionales de administración, sino a través de iniciativas de ley que tienden a perfeccionar o a colmar lagunas importantes de nuestro sistema normativo, determinadas por el avance de la técnica y la sociedad. Hemos escuchado ya la enumeración de las más destacadas. Como Poder Legislativo, este es un punto que nos atañe directamente, y sobre el cual el pueblo puede anotar algunas consideraciones útiles. De acuerdo con la realidad funcional del moderno Estado Democrático, el Poder Ejecutivo tiene grandes posibilidades para proponer la formulación normativa de una cierta política social. Las tiene en atención a la experiencia que acumula por su inmediatez con el problema administrativo. Por ello, el artículo 71 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos le otorga al Presidente de la República el derecho de iniciar leyes o decretos. Aun en aquellas naciones cuyo régimen constitucional es de tipo parlamentario o de asamblea, en el Gobierno es en donde está gravitando la mayor responsabilidad de renovar o completar la legislación.

“Pero sí debemos asentar que este fenómeno de orden eminentemente técnico, se ha producido, sin menoscabo de la función política que corresponde a la Representación Nacional, y que consiste en la discusión de todas las iniciativas de ley frente a la crítica de los partidos y de la opinión pública; y, muy esencialmente, frente a los intereses y aspiraciones legítimos del pueblo. En el trabajo de comisiones, hemos adoptado, y seguiremos adoptando, una actitud rigurosamente crítica al hacer el análisis de las iniciativas de ley que nos ha enviado el Ejecutivo. Nos es muy satisfactorio declarar entonces, como Diputados y Senadores identificados con el ideario de la Revolución Mexicana, que sí les hemos dado trámite, trámite que ha culminado en su aprobación como leyes de la nación, es porque las hemos encontrado inspiradas en el bien de México.

“El informe de Gobierno que acabamos de escuchar arroja también este resultado de la más alta jerarquía espiritual: que el progreso de la colectividad ha continuado, en el lapso de que se trata, dentro del más profundo respeto a la integridad del hombre; del hijo de México y del extranjero que ha decidido vivir a su lado, no solamente atraído por la luz y la transparencia de nuestro dintorno patrio, sino fundamentalmente imantado por nuestra libertad civil y política que es una victoria decisiva y permanente de nuestra esforzada y doliente historia. Este respeto a la integridad del hombre de México, es estimación de su ser físico, empeño por su salud, perseverancia en desterrar del medio en que vive, las endemias, los morbos que lo depauperan vitalmente y que en última instancia lo aniquilan o lo empuñan frente a la obra incesante de su patria. Ese es el afán del Gobierno en materia de salubridad. Respeto a la integridad del mexicano, es también estimación de sus posibilidades culturales, lucha por hacerlo eficiente ante los problemas de la vida, paciencia dentro de los limitados elementos, ante el apresurado crecimiento demográfico, ante los grandes desniveles económicos, psicológicos e históricos de nuestra población, ante los innúmeros problemas que absorben el poderío del Estado, pero al fin y al cabo es paciencia y aspiración no interrumpida por ir huyendo del espíritu de nuestros compatriotas, la espesa sombra de ignorancia en que polifera las larvas que emponzoñan y destruyen al hombre. Esa es la difícil tarea del Gobierno en materia de educación. Y por ello la juventud no debe desperdiciarla un solo instante; porque quien desperdicia la educación en un país como el nuestro, es como el que convirtiéndose en perdigón para peleas, el escaso pan de una familia, anegada de hijos y necesidades. Y por ello mismo, con emoción patriótica, nos unimos a la exhortación presidencial, para que los maestros cumplan sin desmayo y con incólume sentido de responsabilidad su delicada misión al

servicio de México.

“Asimismo, estamos persuadidos de que el Gobierno actual ha reafirmado su respeto a la integridad del mexicano, garantizando la inviolabilidad de su conciencia y su libre crítica a doctrinas e instituciones sociales, entre ellas el propio Gobierno; que resulta así, como expresión histórica de la Revolución Mexicana y como órgano de la Constitución de 1917, dotado de singular fuerza política, ya que sin violencia ni compulsión alguna, ni sofocamiento de la crítica pública, sigue contando con el apoyo de las mayorías ciudadanas y con la confianza general del pueblo. Así mismo, este clima ético y político, donde se garantiza el derecho a la discrepancia social en todas sus formas, está consolidando, ciertamente, la unidad nacional. No se equivoca el titular del Poder Ejecutivo al decir que nuestras divergencias son factor de progreso. Estamos dentro de la dialéctica natural de todas las sociedades vitalmente pujantes, donde la tesis y antítesis son promesa de síntesis. Poderosa síntesis ha sido y debe seguir siendo México. De razas y culturas, por su mestizaje; de ideas y creencias por su libertad; respeto al individuo y afán por lo colectivo, por su Constitución Política; de fidelidad a su estilo nacional y de pasión por lo más valioso que contiene lo universal, en función de su tradición histórica.

“En el plano internacional, México se proyecta con dignidad y decoro; repugna toda forma de tiranía y proclama en todos los foros de la política internacional, su adhesión a la causa de los débiles, de la democracia y de la libertad. Y aún están muy vivos en la conciencia pública, los viajes de su Primer Mandatario a White Sulphur Springs y a Panamá, reuniones en que representó, con autenticidad política y humana, como Gobernante y como mexicano, la índole de nuestro pueblo, su estilo espiritual, su indomable afán de convivir pacíficamente con los demás pueblos de la tierra. El contacto cada vez más estrecho de los países, producto de las comunicaciones de hoy, acentúa el sentido de las grandes regiones geográficas, donde se insertan y prosperan diferentes modalidades de vida colectiva. Con singular comprensión, México va viviendo esta nueva etapa del mundo, y capta los deberes de la convivencia continental, aportando a ella la fuerza de sus tradiciones nacionales.

“Señor Presidente de la República: México está de pie y avanza; se aleja de las sombras; liquida el pasado anárquico y, luchando denodadamente contra el medio geográfico hostil, comienza a construir su grandeza material. Pero para llegar al hecho constructivo, primero tiene que conquistar la idea constructiva; la que liberta, la que suelta las amarras del espíritu, para que pueda desplegar, en el tiempo, su obra creadora. A veces en la euforia de su poderío transformador de seres y cosas, el hombre se pierde en sus grandes hechos y los idea-

liza y con ellos forja una nueva divinidad, en ocasiones cruel y terrible, que lo devora y aniquila. Entonces cae en la cuenta de que cuando el hecho comienza a evolucionar ya muy alejado, muy desligado del principio espiritual que lo generó, se revuelve contra el espíritu mismo. Esta es la más alta lección de la historia, no digamos ya de nuestro país, sino de la universal. Sin embargo, la política no suele escucharla muy a menudo y a veces se disgrega en un torbellino de acción sin alto sentido humano. Así se han hundido imperios. Así han naufragado épocas portentosas por su frenesí constructor, como enormes buques de lujo. El destino protege a los pueblos con esas etapas en que se agudiza la conciencia histórica, el valor del principio moral, la jerarquía del espíritu frente a los hechos.

El desarrollo del pueblo mexicano era muy problemático, según las condiciones dadas por la geografía y la historia. Nuestro insigne Justo Sierra, decía en el siglo pasado: “...el problema de México es un problema terrible, un problema más bien social que político, y sólo el tiempo será el que pueda resolverlo en las condiciones de la muerte o en las condiciones de la vida”. Sin embargo, y después de no mucho tiempo quizá, pues nuestra historia como pueblo independiente es aún fresca, el problema de México se va resolviendo en las condiciones de la vida. Pero en ello han contado nuestras mejores generaciones, las de mayor aliento moral, las que tenían fe en el espíritu por encima de todas las cosas, las que fueron capaces de forjar ideales, y principios de justicia social y fórmulas de libertad para el hombre. En esa línea están nuestros héroes, nuestros grandes estadistas, aquellos que despreciaron el instante fugaz, frente a lo permanente, que conformaron la actualidad, pensando que sería substituida por lo porvenir. Señor Presidente de la República: pensamos que vuestro Gobierno, que vuestra política, cuyo último resultado hemos aquilatado aquí, vale antes que nada, por escuchar y sentir esa gran verdad de la evolución humana: que los grandes hechos son positivos para el espíritu que los controla y los eleva y los junta en un plan superior. Vuestro Gobierno hace obra material, sí; aquí lo hemos subrayado. ¿Pero qué es la más grande obra material en relación a los problemas de México y frente al porvenir? Cuando uno sale a recorrer su país, y quien habla ha tenido el honor de conocer su patria a vuestro lado, se da cuenta de que el mayor valor de la solución que se dicta es, tal vez, descorrer el telón sobre un nuevo sector de problemas que no se presentía. México, por su especial entronque histórico con la civilización occidental, por haber llegado a ella cuando la mesa estaba servida, si tomamos prestada una frase, es un país de cuestiones acumuladas. Al Estado Mexicano corresponde resolver a un tiempo mismo los problemas derivados de la heterogeneidad nacional, los que origina la democracia de por sí y

los que provienen de un medio geográfico poco generoso; sin grandes llanuras, sin ríos navegables, con intrincados sistemas montañosos, sometido a erosiones tremendas de los elementos. Por otra parte, si de obra material se trata, será más grande la que se haga en el futuro con más dinero y mejor técnica. Sí es constructor vuestro Gobierno, pero esencialmente es constructor del temple moral que necesitan los pueblos para construir las obras de su liberación. Pertenece vuestra política al afán de un principio, al ejercicio de una doctrina, elaborada por las luchas, por los dolores, por las esperanzas de México. Y decir doctrina no es marcar una preferencia al pensamiento, por encima de la acción; es determinar una categoría de la acción que nace del plan, de la conciencia histórica, conforme a finalidad concreta e inflexible. Sin duda alguna, hay gobiernos de circunstancias y gobiernos de doctrina. Y no nosotros, sino la historia, dirá que el vuestro es de estos últimos. Los primeros extraen sus determinaciones, las más de las veces, de lo eventual y fortuito; sin sagacidad ni audacia para lanzar el espíritu en anticipación a los hechos. Y el ímpetu de México, como ser colectivo, exige una gran dosis de previsión, porque de lo contrario México nos rebasa y nos deja, como hijos indolentes, incapaces de imaginar el porvenir.

“Por eso se inserta vuestra política en la clara línea de la Revolución Mexicana, que es un gran movimiento previsor del crecimiento asombroso de nuestra patria, que comienza por darle conciencia, ambición y optimismo. No lo decimos nada más los políticos; lo proclaman los más brillantes filósofos y sociólogos de México en los últimos tiempos.

“La misma jerarquización de los problemas nacionales, denuncia vuestra decisión de luchar por el más alto espíritu de México y los mexicanos. Sabéis que el pueblo de México debe primero comer y esa ha sido vuestra preocupación fundamental, pues el hombre que no se nutre, no puede levantar los ojos a las estrellas.

“Es una verdad de la ciencia y de la práctica políticas, que las grandes reservas naturales, son una maldición para los pueblos débiles; y que comunidades de medio físico pobre, pero de energía

moral, pueden hacerse respetar y valer. Tomándolo en cuenta, vuestro Gobierno se ha dirigido a tonificar las fuerzas creadoras de la nación. Ese empeño por levantar la fe del hombre del campo, de la mujer, de la juventud, de rodear de veneración los sagrados símbolos de México, como son sus héroes, su bandera y su himno; de incitar en múltiples formas al particular para que se preocupe de los asuntos colectivos; de proclamar el sentido de la prosperidad nacional, como la suma de las prosperidades individuales; ese es un empeño por elevar el tono y la fuerza de la colectividad mexicana, para que el dominio de sus reservas naturales y su progreso material, no sean efímeros, sino que provengan del poderío espiritual del pueblo.

“En un mundo donde sigue pesando la amenaza de un materialismo rudo, que hace del progreso una determinación inexorable de los hechos, una política así, honra a México y ensancha el horizonte de su esperanza.

“La Revolución que ha formado ideológica y cívicamente a vuestro Gobierno, extrayéndolo de la voluntad del pueblo, da con ello una muestra irrefutable de su vitalidad.

“Sé que no es de vuestro agrado que se personalicen las situaciones públicas. Pero voy a tener la pena de contrariaros. México depende en gran medida de sus gobernantes. Y entre más fe tenga en ellos, más acción política y social será capaz de producir. Nuestra historia reciente, es en verdad el afortunado paso del caudillo a las instituciones. Pero no hay que llevar este pensamiento al extremo de hacer impersonal la vida política de México, porque además de ser inexacta, ello perjudicaría a las mismas instituciones. Estas funcionan por la conducta que las maneja; aun en las democracias más perfectas el progreso está ligado a la presencia de los mejores en los puestos de dirección. Y si vuestro Gobierno es bueno y está rindiendo frutos, es porque vuestra calidad humana ha podido inspirar confianza, interpretar la aspiración y promover la actividad del pueblo. El estilo es el hombre, y la opinión pública ha dicho que hay en México un nuevo estilo de gobernar”.